

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1997/14
10 diciembre 2014

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 10 DE DICIEMBRE DE 2014

Aprobada en la sesión del 29 de julio de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Día de los Derechos del Hombre.....	2
Aprobación del proyecto de orden del día	3
Lanzamiento del Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR)	4
Resultados de la XXIV Cumbre Iberoamericana	18
Día de los Derechos del Hombre (continuación).....	19
Resultados de la XXIV Cumbre Iberoamericana (continuación).....	19
Asuntos pendientes relativos a la elección del Secretario General y del Secretario General Adjunto de la OEA.....	24
Día de los Derechos del Hombre (continuación).....	33
Resultados de la Cumbre Presidencial de la Unión de Naciones Suramericanas	34
Día de los Derechos del Hombre (continuación).....	36
Invitación a concierto de la <i>D.C. Youth Orchestra</i>	37
XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe	37
Entrega de colección de obras del poeta Octavio Paz a la Biblioteca Colón.....	37
Invitación a la proyección de la película <i>Cantinflas</i>	38
Felicitaciones por elecciones recientes a Dominica y Uruguay	38
Comentarios con relación a la Cumbre Presidencial de la Unión de Naciones Suramericanas	39
Día de los Derechos del Hombre (continuación).....	39
Reunión del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	39

	<u>Página</u>
Día de los Derechos del Hombre (continuación).....	40
Felicitaciones por elecciones recientes a Dominica	40
Día de los Derechos del Hombre (continuación).....	41
Premio Internacional de Derechos Humanos Emilio Mignone.....	42
Nueva sede de la Unión de Naciones Suramericanas.....	42
Comentarios de la Delegación del Uruguay	43
Comentarios de la Delegación de Chile	43
Agradecimiento de la Delegación de Dominica	44
Fecha para la presentación ante el Consejo Permanente de los candidatos a Secretario General Adjunto de la OEA	44

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/INF.7048/14](#), Nota de la Misión Permanente de Brasil en la que solicita que el tema “Lanzamiento del Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR)” sea incluido en el orden del día de la sesión del Consejo Permanente prevista para el miércoles, 10 de diciembre de 2014

[CP/INF.7056/14](#) Nota de la Misión Permanente de México mediante la cual solicita la inclusión del tema “Resultados de la XXIV Cumbre Iberoamericana” en el orden del día de la sesión ordinaria del Consejo Permanente prevista para el 10 de diciembre de 2014

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y treinta de la mañana del miércoles 10 de diciembre de 2014, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Niermala Badrising, Representante Permanente de Suriname y Vicepresidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica
Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajadora Nilda Celia Garré, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Juan Federico Jiménez Mayor, Representante Permanente del Perú
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Juan Pablo Lira Bianchi, Representante Permanente de Chile
Embajador Jorge Hernán Miranda Corona, Representante Permanente de Panamá
Embajador Pablo Barahona Kruger, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Hugo Cayrús Maurin, Representante Permanente del Uruguay
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Consejera Jennifer May Alice Loten, Representante Interina del Canadá
Michael J. Fitzpatrick, Representante Interino de los Estados Unidos
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Alterno de El Salvador
Judith-Anne Rolle, Representante Interina del Commonwealth de Dominica
Embajadora Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alterna de Venezuela
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Consejera Kathleen Seearine, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname
Embajador Eugene Glenwood Newry, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Marcelo Vázquez Bermúdez Representante Alterno del Ecuador
Consejero Justin Kareem Hawley, Representante Alterno de Saint Kitts y Nevis
Consejero Pierre Michel Bonnet, Representante Alterno de Haití

También estuvo presente el Secretario General de la Organización, señor José Miguel Insulza.

La PRESIDENTA: Good morning, distinguished representatives! It is a pleasure for me to welcome all delegations to this meeting of the Permanent Council. Due to unforeseen circumstances, the Chair of the Permanent Council, Her Excellency La Celia Prince, the Ambassador of Saint Vincent and the Grenadines, cannot be with us today. Therefore, I am very honored to facilitate today's proceedings.

DÍA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

La PRESIDENTA: Before considering the matters contained in the draft order of business for today, I would like to refer to the celebration of Human Rights Day, today, December 10, and I would like to thank the Permanent Representative of Mexico for bringing this topic to the attention of the Chair.

Distinguished representatives, on this day 64 years ago, the United Nations General Assembly proclaimed December 10 as Human Rights Day and invited:

...all States and interested organizations to adopt 10 December of each year as Human Rights Day, to observe this day to celebrate the proclamation of the Universal Declaration of Human Rights by the General Assembly on 10 December 1948, and to exert increasing efforts in this field of human progress.

The Organization of American States has been a pioneer in the field of human rights since the adoption of the American Declaration of the Rights and Duties of Man at the Ninth International Conference of American States, which was held in Bogotá, Colombia, in May 1948.

A number of notable inter-American conventions pertaining to human rights have been adopted within the OAS framework. I would like to recall:

- The American Convention on Human Rights and its Additional Protocol in the area of Economic, Social, and Cultural Rights (the Protocol of San Salvador), and the Protocol to Abolish the Death Penalty;
- The Inter-American Convention to Prevent and Punish Torture;
- The Inter-American Convention on the Prevention, Punishment and Eradication of Violence against Women "Convention of Belém do Pará";
- The Inter-American Convention on Forced Disappearance of Persons;
- The Inter-American Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Persons with Disabilities;
- The Inter-American Convention against Racism, Racial Discrimination, and Related Forms of Intolerance; and
- The Inter-American Convention against All Forms of Discrimination and Intolerance.

The Organization has worked constantly in the area of human rights, given that the promotion and protection of human rights is one of the four pillars of our Organization. We can all agree that we have advanced a great deal in this field.

At the same time, we know that ensuring the full enjoyment, promotion, and protection of the human rights of every individual in the Hemisphere is a continuous process. As is stated in the UN slogan for this year's Human Rights Day, "Human Rights 365," every day is human rights day.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Distinguished representatives, I would now like to call to order this regular meeting of the Permanent Council, convened to consider the items in the draft order of business, document CP/OD.1997/14.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1997/14)
2. Lanzamiento del Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR)
 - Nota de la Misión Permanente del Brasil ([CP/INF. 7048/14](#))
3. Resultados de la XXIV Cumbre Iberoamericana
 - Nota de la Misión Permanente de México (CP/INF.7056/14)
4. Otros asuntos.]

I see that Brazil has requested the floor. Brazil, you have the floor please.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente.

Apenas para solicitar que, uma vez que nós atingimos um consenso com relação à questão das eleições do Secretário-Geral e do Secretário-Geral Adjunto, eu gostaria de sugerir a inclusão do tema "Assuntos pendentes relativos à eleição do Secretário-Geral e do Secretário-Geral Adjunto da OEA" na agenda da reunião regular do Conselho Permanente, de modo a que tivéssemos apenas uma sessão formal do Conselho hoje, já com todos esses temas podendo ser tratados na pauta do dia.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you, distinguished Representative of Brazil. The Chair would suggest including that item after item 3 and before "Other business." Thank you so much for your cooperation. If there is agreement regarding including this topic as the new item 4, we can now approve the draft order of business. If there are no objections, it is approved.

LANZAMIENTO DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE ALERTAS RÁPIDAS (SIAR)

La PRESIDENTA: Item 2 was placed on our order of business at the request of the Permanent Mission of Brazil and refers to the launch of the Inter-American Rapid Alert System (SIAR), the first hemispheric, integrated system for the generation, management, and rapid and safe exchange of information on consumer safety alerts.

The SIAR is based on shared criteria about principles, general concepts, and relevant terminology for regional alerts. It is part of the Network for Consumer Safety and Health (RCSS), which is the inter-American, interdisciplinary mechanism that specializes in promoting consumer health and safety policies and programs at the national and regional levels, as well as recognition of the impact of products on consumers' health and well-being.

Delegations may recall that in June 2014, the General Assembly, through resolution AG/RES. 2830 (XLIV-O/14) approved the Structure to Guide the Work of the Network for Consumer Safety and Health, which established the organs of the RCSS at the technical level under the supervision of the Permanent Council. These organs are the Plenary, the Management Committee, and the Technical Secretariat.

On October 8, 2014, the Delegation of Brazil presented to the Council the report on the I Regular Meeting of the RCSS, which was held in Brasilia, Brazil, on September 4 and 5, 2014. Brazil is Chair of the Management Committee.

On October 23, the Council approved resolution CP/RES.1037 (1991/14), "Operational Rules of the Consumer Safety and Health Fund," aimed at strengthening the RCSS.

Today, we are going to advance another step in the promotion of consumer health and safety with the launching of the Inter-American Rapid Alert System.

I give the floor now to Ms. Juliana Pereira da Silva, Secretary of the National Consumer Protection Secretariat (SENACON) in the Ministry of Justice of Brazil, for a presentation on the SIAR. Ms. Pereira, welcome! I give you the floor.

La SECRETARIA NACIONAL DEL CONSUMIDOR DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DEL BRASIL: Obrigada, Senhora Presidente do Conselho Permanente.

Gostaria imensamente de agradecer e saudar a todos os membros do Conselho. Gostaria de saudar também a todos os países, os convidados do Comitê Gestor da Rede Consumo Seguro e Saúde, outros colegas da área de defesa do consumidor, e de defesa da saúde, e também de segurança de produtos, que nos acompanham nesta manhã.

Gostaria também de saudar, de forma especial, o nosso Representante da Missão brasileira, o Embaixador Breno, por todo o apoio que tem nos dado diante desses desafios da implementação da Rede em nosso país. E também uma saudação especial à Secretária Técnica da Rede Consumo Seguro e Saúde, Ana Evelyn, e a toda a sua equipe. E também ao Departamento de Serviços de Informação e Tecnologia (DOITS) da Secretaria-Geral da OEA, que nos apoiou e que fez possível chegarmos até aqui.

Para o Brasil é uma honra imensa ter a oportunidade de fazer uma apresentação como esta, porque cada dia a nossa Rede Consumo Seguro e Saúde se torna uma realidade nas Américas.

Desde a sua criação, em 2009, até hoje, como o sistema hemisférico único que trabalha e que atua na segurança de produtos nas Américas, a Rede tem se consolidado como um instrumento de integração dos países, de colaboração setorial, porque temos áreas de proteção ao consumidor, áreas de proteção à saúde, áreas de aduana, áreas de segurança de produtos trabalhando juntos, não só nos países, mas também entre os países. E a Rede tem se fortalecido, dia a dia, não só no Hemisfério, mas também como um espaço qualificado, um espaço técnico que está preparado para o diálogo com outras redes, como a rede europeia, a australiana, e demais outras redes de segurança de produtos.

A Rede tem contribuído consideravelmente para o fortalecimento também dos sistemas nacionais, fortalecimento da criação de sinergias, de acordos entre órgãos de governo, diálogo entre setores de mercado também, porque a segurança e a qualidade de produtos passa por uma discussão de competitividade, uma discussão de desenvolvimento de produtos e serviços.

E no sentido em que a Rede se consolida desde 2009, para nosso orgulho e para nossa grande alegria, hoje entregamos um outro produto para os cidadãos americanos, os nossos cidadãos. É o Sistema Interamericano de Alertas Rápidos (SIAR). Esse Sistema materializa como uma entrega tangível, uma entrega palpável para os órgãos que estão integrados, que têm se capacitado e que têm se desenvolvido no tema da segurança de produtos.

O SIAR é a boa notícia de hoje. O SIAR vai permitir que os países membros da Organização dos Estados Americanos, primeiro, possam reunir todos os alertas em um só espaço, num só *site*, num só sistema. Mais do que isso, essa consolidação dos alertas em um único espaço permitirá também um segundo nível, um nível de comunicação privada.

Vejam: quando estamos falando de segurança de produtos, estamos falando em dois aspectos econômicos importantes para o nosso Hemisfério: primeiro, de qualidade e competitividade dos produtos que aqui estão; segundo, estamos falando em diminuir riscos de danos à saúde dos cidadãos. E isto é seguramente importante a todas as nações que pertencem à Organização dos Estados Americanos.

Vou passar agora para a navegação. Gostaria que pudéssemos olhar a inovação e o que temos hoje de novidade para todos, mostrando um pouco o trabalho que vem sendo desenvolvido.

Primeiro, está na página da Organização dos Estados Americanos. Temos dois menus principais. O primeiro menu horizontal, onde temos todas as informações gerais sobre o Sistema, sobre os diretórios de quem faz parte, e outras informações gerais. Depois, temos um menu vertical, onde consta um espaço para cada país membro e que participa também da Rede Consumo Seguro e Saúde e, por consequência, do SIAR.

Em seguida, gostaria de mostrar aos senhores como funcionam os alertas. Temos as notícias, estamos todos vendo as notícias, as informações sobre os alertas, as informações são em tempo real, e se atualizam automaticamente a partir da inclusão das informações que nesse momento está sendo feita pela Secretaria Técnica, mas no próximo momento será feita pelos próprios países.

Gostaria de passar agora para a demonstração. Vamos ver aqui, nós temos somente nos alertas das Américas 2.000 alertas. Que são os alertas? Informações de risco, informações que

consumidores cidadãos devem tomar em conta para retirar o risco e não utilizar produtos que causam danos à sua vida. Temos nas Américas 2.000 e me chama a atenção que quando buscamos por categoria, porque o nosso *site* tem por categorias, por idiomas, vamos buscar agora, como exemplo, autos (carros). Dos 2.000 alertas que temos, 500 alertas são alertas de automóveis, são automóveis que estão circulando pelas ruas das nossas cidades e que podem gerar acidentes, danos à vida e à saúde de pessoas.

No caso, vamos escolher um especial para que possam ver como funciona o alerta. Vamos escolher um auto aqui. Aqui está: um alerta sobre um carro da fabricante Suzuki, o Jimmy, que tem alertas no Chile e no Brasil. Pode-se consultar a imagem do produto. E qual é o risco desse veículo? É a perda da dirigibilidade, ou seja, a direção tem um problema e, ao dirigir, pode-se perder o controle desse auto e, claro, aumenta o risco de acidentes. A montadora Suzuki já efetuou o chamamento para corrigir o defeito, mas é muito importante que essas informações circulem para que todos os consumidores possam retirar esse risco desse veículo.

Aqui, um exemplo claro da importância da integração regional, porque aqui temos um alerta que está em dois países. Talvez também tenhamos veículos Jimmy em Bolívia, em Belize, Bahamas, Colômbia, Peru, que ainda não estão aqui. Por isso, a informação é a melhor maneira de combater o risco.

Queria mostrar aos senhores também que, ao lado esquerdo do nosso *site*, temos todas as informações por países. Vamos começar, por exemplo, por Costa Rica. Peço que naveguem por Costa Rica. Depois, cada Missão, cada membro de seu país pode navegar e verificar as informações de seus próprios países.

Aqui, como exemplo, escolhemos a Costa Rica, e no caso, elegemos um outro produto que Costa Rica já incluiu em sistema de alertas: cadeiras para crianças. Produtos para crianças são produtos muito mais sensíveis, porque deixam crianças que não têm condições de cuidar de si mesmas, em um risco muito grande. Neste caso, temos a janela, onde estão classificados os riscos, onde toda a informação está disponível. No caso dessa cadeira, a parte de frente da cadeira pode se soltar e a criança pode cair da altura da cadeira. Então, não preciso nem explicar com detalhes o risco que essa criança poderia estar correndo.

Junto com as informações sobre riscos, sobre produtos inseguros, também temos um atlas que tem todas as informações legais, normativas das autoridades de consumidor, de saúde, de metrologia, de aduanas de nossos países.

Então, além de termos o conteúdo prático dos alertas, temos também um conteúdo técnico e normativo. Porque, quiçá possamos ao longo de todo o processo da Rede Consumo Seguro e Saúde trabalhar com os *standards* de desenvolvimento e segurança de produtos para as Américas. Isso seria muito importante para a segurança e a saúde dos nossos cidadãos.

Aqui está toda a parte de legislação. Também gostaria de, ao final da nossa apresentação, mostrar a todos que recebemos hoje um apoio e um reconhecimento importante da *Consumers International*. *Consumers International* é a organização mais antiga, que reúne mais de 120 países e que tem sido credenciada pelas Nações Unidas para falar em nome dos consumidores, reconhecendo aqui o esforço dos países da OEA, e o desenvolvimento econômico e social que pode acontecer a partir de uma integração nesse nível.

Por último, gostaria de agradecer à Presidência que exerce este Comitê, gostaria de agradecer a todos os membros do Conselho pelo apoio que têm dado a todos os países e a todos os órgãos que cuidam da segurança de produtos, cuidam da proteção dos consumidores. Para o Brasil, e para outros países que nos acompanham nesse tema, proteger os consumidores, garantir um *standard* de qualidade e de segurança de produtos é cuidar do desenvolvimento econômico e social do nosso Hemisfério. Estamos falando em colocar produtos competitivos no mercado, estamos falando em diminuir custos com incidentes, acidentes de saúde dos cidadãos.

Então, gostaria imensamente de prestar contas a todos vocês de tudo aquilo que estamos fazendo. Temos concretude, temos produtos e somos hoje uma rede. Estamos dialogando com todos os outros continentes, de uma forma muito forte, técnica e respeitosa. E isso graças ao apoio de todos os membros do Conselho Permanente e da Secretaria-Geral, que têm permitido que esse trabalho seja desenvolvido.

Muito obrigada.

La PRESIDENTA: Thank you, Ms. Pereira, for your very elaborate and interesting presentation.

I notice there are a couple of delegations that have requested the floor. It is my pleasure to give the floor first to the Delegation of Brazil. Brazil, you have the floor, please.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, mais uma vez, Senhora Presidente.

Gostaria de aproveitar esta oportunidade, primeiro, para dar as boas-vindas a todos os integrantes do Comitê de Gestão da Rede Consumo Seguro e Saúde que estão aqui e que nos estão acompanhando nesta reunião hoje. É um prazer também registrar a presença, não apenas da Senhora Juliana Pereira, a Presidente do Comitê de Gestão que nos fez essa brilhante apresentação agora, mas também a presença do Senhor Ivo Bucaresky, que é Diretor da Agência Nacional de Vigilância Sanitária (ANVISA) e também do Procurador-Chefe dessa Agência, que é o Senhor Maxiliano Cândido de Souza.

E, como todos sabem, a Secretaria Nacional do Consumidor do Ministério da Justiça (SENACON), o Ministério da Justiça, e a ANVISA, juntamente com o Instituto Nacional de Metrologia, Qualidade e Tecnologia (INMETRO), têm sido parceiros da Missão do Brasil e da Organização dos Estados Americanos na condução e na implementação dessa Rede e do Sistema de Alertas Rápidos (SIAR).

Aproveito também para lembrar a excelente cooperação entre as agências brasileiras e as suas contrapartes, representadas aqui hoje. Essas parcerias, sem dúvida alguma, constituem um importante avanço para o fortalecimento dessa malha de proteção dos consumidores nas Américas e, evidentemente, devem ser estimuladas.

Como todos vocês já sabem, o tema da defesa do consumidor é uma matéria prioritária para o Brasil. Eu já trouxe ao Conselho inúmeras vezes esse tema. Espero não ter cansado os meus colegas aqui de tanto que eu falo nesse assunto, porque, de fato, sou um apaixonado por esse tema, eu realmente acredito e tenho a satisfação de ver, e hoje aqui nós pudemos acompanhar isso também, o resultado concreto desse trabalho e o benefício direto que ele traz para os nossos cidadãos.

O Brasil vê, por isso mesmo, com grande entusiasmo esse lançamento hoje do SIAR, e essa ferramenta de alertas rápidos vai permitir o intercâmbio de informações sobre produtos que apresentam riscos à saúde, como vimos aqui nos exemplos da Senhora Juliana, e vai permitir a complementaridade com outras redes, também como foi mencionado, com países da Europa, da Oceania, enfim, com outras regiões.

Quero, por isso mesmo, agradecer o trabalho do Departamento de Serviços de Tecnologia da Informação (DOITS), em nome do Senhor Juan José, desta Organização, que fez um trabalho brilhante e que permitiu justamente que estejamos lançando hoje este Sistema de Alertas Rápidos. O trabalho feito pelo DOITS foi num ritmo impressionado, o que eles conseguiram num curtíssimo espaço de tempo, nós tivemos a primeira conversa a respeito disso e a troca de ideias na reunião plenária, em setembro, no Brasil, e de lá até hoje, eles montaram todo esse sítio eletrônico da OEA que nos permite ter um Sistema de Alertas Rápidos muito eficiente.

Gostaria também, Senhora Presidente, de registrar que a implementação do SIAR acrescenta mais um capítulo de sucesso na história dessa Rede Consumo Seguro e Saúde.

Como todos sabem, desde 2009, o Brasil, juntamente com o Peru e com outros países membros da OEA, temos apresentado projetos de resolução que vêm sendo aprovados desde então, a respeito da Rede. Na última Assembleia Geral, em Assunção, aprovamos uma resolução que criava, como já mencionei aqui, uma estrutura formal para essa Rede. Essa estrutura vem contribuindo para consolidar as iniciativas nessa área e garantir a continuidade dos trabalhos da Rede, sem engessar essa Rede e, mais importante ainda, sem comprometer recursos desta Organização.

Gostaria, inclusive, de anunciar aqui que, na semana passada, entreguei à Secretaria de Administração e Finanças, um cheque da Secretaria Nacional do Consumidor, do Ministério da Justiça do Brasil, no valor de quase US\$150 mil, exatamente para ser investido nesse Sistema de Alertas Rápidos.

Eu não poderia deixar, também, de agradecer o trabalho feito pela Senhora Evelyn Jacir de Lovo e a sua equipe, que tem permitido, não apenas o acompanhamento, mas o avanço das decisões que são tomadas pelo Comitê de Gestão e pelos demais países que participam dessa Rede.

Mais uma vez, quero agradecer a todos e gostaria de solicitar também aos Estados Membros, aos Observadores Permanentes, e a outros eventuais doadores, que contribuam, na medida do possível, para o Fundo de Consumo Seguro e Saúde, que é administrado pela Secretaria-Geral da OEA.

Senhora Presidente, muito obrigado. Agradeço essa oportunidade. Acho que, como já disse aqui também, este é um dos produtos que a OEA pode oferecer de maneira concreta, e com benefícios diretos às nossas populações, aos nossos cidadãos, e acho que isso é um dos melhores caminhos para que esta Organização possa ter um diálogo e um contato direto com o cidadão comum, levando a ele os benefícios de todo o nosso trabalho.

Muito obrigado. E muito obrigado à Senhora Juliana Pereira pela apresentação. Obrigado ao Senhor Ivo também. E obrigado a todos que nos acompanham aqui nesse trabalho que acho que vale a pena a gente estimular.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you, Brazil. Canada, you have the floor, please.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair, and good morning, colleagues!

I'd like to thank *señora* Pereira for her very informative and interesting presentation on the Network for Consumer Safety and Health (RCSS) and the launch of the Inter-American Rapid Alert System (SIAR).

The Government of Canada is very pleased to offer its support to the development of the RCSS and to the launch of the SIAR. We believe that the SIAR will enhance awareness on product safety. The system complements our own government's efforts to improve consumer safety and awareness in Canada. Although consumer safety requirements vary in different countries of the Americas, we certainly all share the same goal of consumer safety within our markets.

Une meilleure coopération entre les agences de régulation pourra assurer un commerce plus sécuritaire entre les pays des Amériques. Santé Canada a pris si grandement sa relation avec le CSHN et espère à l'avenir poursuivre cette coopération.

Je vous remercie Madame, et je vous remercie Madame la Présidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Canada. The next speaker is Paraguay. Ambassador, you have the floor, please.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora Presidenta.

La Delegación del Paraguay, en nombre de las autoridades de la Secretaría Nacional de Defensa al Consumidor, agradece muy especialmente al Gobierno de la República Federativa del Brasil por la presentación.

Estamos convencidos de que la Red Consumo Seguro y Salud (RCSS) es una plataforma válida de intercambio de información, en tiempo real, de procesos y normas para asuntos relacionados con el consumo de productos y servicios, y eso queda demostrado con el valioso instrumento, el Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR) que hoy tenemos el agrado de establecer.

Debido a la corta vida de la Secretaría de Defensa al Consumidor del Paraguay como una entidad autárquica, con facultades reguladoras y articuladoras en temas de protección al consumidor, las alianzas estratégicas nacionales no se encuentran aún debidamente integradas, por lo que la Red será un instrumento de aplicación, junto con otros mecanismos de capacitación, que nos permitirán el fortalecimiento institucional del tema en nuestro país para proteger a los consumidores con una mayor eficiencia.

Nuestro Gobierno está abocado a velar por el resguardo y respeto a la dignidad de la persona consumidora, de sus intereses y beneficios económicos y, por supuesto, la salud e integridad de nuestros ciudadanos, ya que cualquier incidente puede afectar directamente la vida misma de las personas.

Consideramos que el SIAR será un valioso y eficiente instrumento de trabajo.

Agradecemos una vez más el liderazgo del Brasil en este tema y nos comprometemos a seguir fortaleciendo la Red y sus herramientas, para cuyo efecto ponemos la mejor disposición de las autoridades nacionales para el beneficio de los consumidores de la región y su salud.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I'm pleased to give the floor now to Ambassador Beale of Barbados.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Madam Chair.

I would very much like to thank the Representative of Brazil for his passion on this subject, and I would also like to thank the presenter.

I recognize that this is about consumer safety, but I have two questions. First, do you have plans to do, or do you currently do any analysis of the good things about a product? For example, do you have a process that not only gives a consumer an alert to danger but also shows the benefits of products? Second, do you have some internal standards to determine that the complaints that are being made are in fact justified? How do you handle that element?

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Ms. Pereira, would you like to answer the questions from the Ambassador of Barbados at this time? Ms. Pereira, you have the floor.

La SECRETARIA NACIONAL DEL CONSUMIDOR DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DEL BRASIL: Gostaria de agradecer a pergunta.

Neste sistema, as informações que estão nele são informações incluídas por cada país. Portanto, essas informações chegam ao sistema a partir de uma validação de cada autoridade dentro do país. Em regra, essas são sempre as informações onde as próprias empresas, as próprias companhias reconhecem o defeito, e ao reconhecer o defeito, emitem os alertas às autoridades. Então, o critério técnico e legal está atendido por cada legislação de cada país, porque há diferenças de legislação. Inclusive, também, do ponto de vista de benefícios ou vantagens, esse sistema foi projetado apenas para alertar consumidores sobre riscos de quando os produtos têm um defeito.

Então, o objetivo é: primeiro, dar ciência e conhecimento aos consumidores; segundo, apoiar as empresas para retirar esses produtos do mercado, ou mais do que retirar, refazer o produto.

No caso de veículos, por exemplo, é muito comum na nossa região as montadoras (fabricantes) realizarem o que chamamos "recall", um chamamento, para que o proprietário daquele veículo, como é um custo alto – o automóvel tem um custo alto – o leve até a montadora e se faz a substituição. No caso do carro que eu mostrei, o produto é a direção. Então, se faz a troca da direção e se retira daquele veículo o risco dele, e o veículo volta a circular normalmente.

Espero que tenha atendido às suas perguntas. Primeiro, o escopo é muito limitado, é apenas para retirar riscos. Segundo, segue critérios técnicos legais de cada país, de cada autoridade. Terceiro, está sendo feito também com o conhecimento e, inclusive, com o apoio das empresas que fazem as campanhas de chamamento.

La PRESIDENTA: Thank you, Ms. Pereira. I trust that the questions of Ambassador Beale have been answered appropriately. I would now like to give the floor to the Permanent Representative of Chile. Ambassador, you have the floor sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señora Presidenta; señoras y señores Representante Permanentes, señor Secretario General.

Presidenta del Comité de Gestión de la Red Consumo Seguro y Salud (RCSS), muchas gracias por la presentación corta y con mucho contenido que ha hecho esta mañana.

La participación de Chile en la Red Consumo Seguro y Salud ha sido permanente desde que esta se creara en el año 2010. Y, básicamente, ello es así porque su objetivo que es contribuir a la conformación y consolidación de los sistemas nacionales y regionales, destinados a fortalecer la seguridad de los productos y de esta forma proteger la salud de los consumidores, a través de la detección rápida y la acción coordinada para evitar el ingreso de productos de consumo no alimentarios e inseguros a los mercados americanos, es un objetivo que además de considerarlo de alta consistencia, coincide con los desafíos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que a Chile se le han planteado en materia de seguridad de productos, así como el afán del mejoramiento de estándares de protección en la región, en lo que este servicio pretende contribuir.

La seguridad es un tema prioritario para nuestro país y constituye un deber y un compromiso institucional. Por ello, nuestro Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), en su rol de coordinador y articulador del sistema nacional de seguridad de productos en Chile, ha manifestado además su interés en participar en esta Red de manera constante, siendo recientemente elegido como país miembro del Comité de Gestión de la Red y aportando en cada una de sus etapas de planificación, de diseño y desarrollo, de proyectos de formación e información, tales como lo es el Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR).

Este portal se estima fundamental para el cumplimiento de los objetivos transversalmente planteados, ya que el compartir información relevante respecto de productos defectuosos en el mercado, en una economía cada vez más global y de rápido acceso, permitirá –creemos– agilizar los procesos de detección y levantamiento de alertas en cada país y así reducir los esfuerzos en dicha detección, aprovechando las coordinaciones internacionales para superar las brechas que existen –a no dudarlo– en forma interna.

Además, para elevar y armonizar el estándar de certificación de productos en nuestra región, difundir y promover la seguridad de productos entre los actores nacionales –entiéndase estos públicos y/o privados– y promover solo la existencia de productos seguros en el mercado nacional con base en estándares de nivel internacional.

Por esta razón es que Chile desea manifestar su total y completo apoyo a la Red Consumo Seguro y Salud y a este proyecto en particular, considerando que es un espacio fundamental para el desarrollo alineado del bloque regional.

Queremos también aprovechar la ocasión para agradecer el esfuerzo realizado por todos los países, pero particularmente el suyo, el Brasil, así como también a la Secretaría Técnica de la Red y a todos quienes han puesto sus conocimientos para que esta Red entre en funcionamiento, la cual estamos seguros, traerá grandes beneficios para todos los países del Hemisferio.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The next speaker is the Permanent Representative of Uruguay. Ambassador, you have the floor, please.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Queremos agradecer, señora Presidenta, a la Misión Permanente del Brasil por haber solicitado la inclusión de este punto en el orden del día de esta sesión del Consejo Permanente, así como la intervención realizada por la señora Juliana Pereira da Silva, Secretaria Nacional del Consumidor del Ministerio de Justicia del Brasil.

Al respecto, queremos transmitir el compromiso del Uruguay con este emprendimiento relativo al Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR).

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I have the privilege to give the floor to the Interim Representative of the United States. You have the floor, please.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

First, I'd like to thank both Brazil and the Organization of American States for the efforts undertaken to protect consumers from unsafe products. This is a fine example of how the OAS can make positive, concrete contributions to better the daily lives of millions of our citizens throughout the Hemisphere.

The United States; in particular, the United States Consumer Product Safety Commission (CPSC), has been a proud and long-time supporter of this process. I'm happy to turn over our microphone at this time to Richard O'Brien, the Director of International Programs and Intergovernmental Affairs of the CPSC, who will make a very short presentation. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you so much. Mr. O'Brien, you have the floor.

El DIRECTOR DE PROGRAMAS INTERNACIONALES Y ASUNTOS INTERGUBERNAMENTALES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS DEL CONSUMIDOR DE LOS ESTADOS UNIDOS: If the Network for Consumer Safety and Health (RCSS) did not exist, it would need to be created. Consumer development is essential to economic confidence and growth, and product safety is inseparably linked to progress in that regard. For economic development of market economies to reach a sustainable level, consumers must have a real—not just theoretical—choice not to be dependent on unregulated and risky markets, and they need confidence that potentially hazardous products and services are subject to reasonable and effective standards, governed by transparent regulatory regimes.

This gathering today is a fitting occasion to shine a light on the fact that consumer injuries result in significant drag on economic development, but are often preventable. For example, in the United States alone, roughly 10 percent of the population suffers reported injuries each year. That is only injuries. When you add to that related deaths, the annual social cost is about \$1 trillion.

The implications of injury drag for this region, one that is still developing its safeguards to prevent injuries from product hazards, are clearly significant. Far too often, they are overlooked as an area where real progress in sustainable development can be made and benefits can be measured.

As trade accelerates across our borders, we must remember that, to the extent that a hazardous product is unavailable within one jurisdiction in our hemisphere, the rest of us are that much safer. Together, we who comprise this Network are making the Hemisphere safer for all of our consumers and, as a consequence, contributing to growth and development.

As a practical example, Canadian, Mexican, and American product safety authorities recently announced the joint simultaneous recall of baby strollers that were cutting off the tips of children's fingers. We spoke with one voice, and it was heard loud and clear.

The United States is proud to be a part of this important effort, and we congratulate all of the members for the great progress shown to date. We will continue to do all that we can to further this important mission. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Delegation of the United States. I'm pleased to give the floor to the Delegation of Argentina. Ambassador Garré, you have the floor please.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, deseo agradecer el excelente informe que nos ha brindado la Presidenta del Comité de Gestión de la Red Consumo Seguro y Salud (RCSS), señora Juliana Pereira da Silva.

Con relación a mi país quería informar que estamos absolutamente comprometidos con la defensa de los derechos de los consumidores. Tenemos un mandato constitucional y una normativa importante y de avanzada. Tenemos una decisión política del Poder Ejecutivo Nacional de empoderar en derechos a los ciudadanos.

En este momento, estamos implementando un nuevo régimen de conciliación en las relaciones de consumo como instancia previa y obligatoria. El programa "Precios Cuidados" es otro claro ejemplo de la dirección que lleva nuestro país; somos conscientes de los cambios que se producen en la temática y actuamos en consecuencia.

Vivimos en un mundo cada vez más globalizado; el comercio y sus prácticas están globalizadas; nuestra posición como autoridades con la responsabilidad de velar por el orden público, también debe ser globalizada. Debemos formar parte de la globalización. La Red responde a las demandas del mundo de hoy globalizado. El Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR) es la herramienta que da la oportunidad a los países de nuestra región de poner en valor la tarea concreta de defensa de los derechos de los consumidores. Por eso, la Argentina está comprometida con la oportunidad fantástica que significa el SIAR.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The next speaker is the Delegation of Peru. Ambassador, you have the floor, please.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señora Presidenta.

También mi Delegación quiere sumarse a la felicitación a la Presidenta del Comité de Gestión de la Red Consumo Seguro y Salud, la señora Juliana Pereira da Silva, por este informe y la presentación de este producto. Y mi Delegación quiere resaltar, en ese sentido, que este es un paso importante, no solamente por el sistema hemisférico de protección de consumidores, sino por el hecho que la Organización de los Estados Americanos asume en este momento un papel importante en esta tarea.

La protección de los consumidores en la región, en el Hemisferio, tiene con este proyecto un elemento importante para poder avanzar en la salud y bienestar de nuestras poblaciones. Y, en ese sentido, creo que con productos concretos podemos presentar a nuestros ciudadanos en América utilidades concretas de lo que podemos hacer desde la OEA para poder también generar contenidos de derechos fundamentales.

Mi país ha participado activamente acompañando, por supuesto, al Brasil en este emprendimiento. Creo que este producto concreto que el día de hoy se está lanzando a América, nos ayuda para legitimar más a esta Organización en este proceso de cambios y fortalecimiento que se está realizando y, por supuesto, para que tengamos un sistema de alertas que genere a la ciudadanía, a las personas, a todos los habitantes de las Américas, una plataforma que permita velar por sus derechos, para alertar sobre productos que sean dañinos a la salud, dañinos a las personas y mediante la cual podamos compartir esa información. Eso solamente, solo eso, es un elemento muy importante para trabajar conjuntamente y para darle utilidad a las sinergias que tenemos entre los países. Podemos hacerlo.

Esto es un ejemplo, este es una muestra concreta, de que efectivamente si nos ponemos de acuerdo los países, si todos estamos conjuntamente unidos en un objetivo, lo podemos lograr. Creo que ese es el ejemplo que el día de hoy el Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR) está dando a la propia Organización para que podamos tomar decisiones concretas.

Hay otros temas también en la Organización que nos deben motivar a tener salidas en esta línea: la seguridad en el Hemisferio, por ejemplo. Los ciudadanos de toda la América están reclamando mayor seguridad, mayor compromiso de los Estados y, por qué no, la OEA podría tener también un papel mucho más activo en este tema sensible.

Yo quiero felicitar a todos los que han hecho posible esto, manifestar y reiterar el compromiso del Gobierno peruano en este producto concreto que el día de hoy se está lanzando a las Américas y, por supuesto, expresamos los deseos de que esto nos genere a todos un elemento de satisfacción, cerrando este año —digamos— presentando una cosa concreta, desde aquí en la OEA, a todos los ciudadanos de América.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I would like to give the floor now to the Permanent Representative of Colombia. Ambassador, you have the floor, please.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señora Presidenta. Un saludo fraternal a todos los colegas, igualmente al Secretario General, don José Miguel Insulza.

Sin duda alguna, celebramos de manera muy especial que pasemos del discurso a los hechos. Nosotros entendemos la bondad, la importancia del comercio como abonador de progreso, de integración, de crecimiento. Pero, desde luego, el intercambio debe estar ceñido de manera rigurosa a la seguridad, a la guarda de los derechos fundamentales de las personas, de los consumidores, en general. ¡Qué decir de los niños! Aquí se han citado ejemplos muy ilustrativos de lo que corresponde a esa guarda y a ese cuidado.

Pero, como lo señala nuestro colega el Embajador del Perú, qué bueno poder observar en la Organización de los Estados Americanos estos pasos, porque muestran todo lo que podemos hacer como Organización sobre la base de la cooperación. Y sobre la base de la perseverancia y la dedicación.

Expresamos al señor Breno Dias da Costa del Brasil nuestro reconocimiento por su perseverancia y por su devoción en el tema y a todos los países que hemos venido acompañando esta idea.

Creemos que es una muestra de cómo se puede hacer más con menos y de manera eficiente y con un apoyo de la OEA que expresa toda la potencialidad que tenemos. Desde luego, la expresión de las redes muestra un gran horizonte en nuestra Organización; tanto en la que corresponde a la Red Consumo Seguro y Salud (RCSS) como, en efecto, en otros campos. Estamos trabajando en la red de prevención del delito en la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) y aspiramos que, con la cooperación de todos los países, se puedan dar muestras similares a esta; se ha hecho igualmente en la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL).

De manera que esto señala y muestra –repito– una cara clarísima de horizontes, de posibilidades de la OEA en esta materia. Nosotros reiteramos, como lo hemos hecho en varias oportunidades, nuestro compromiso y nuestra participación en el Comité de Gestión de la Red Consumo Seguro y Salud, a través de la superintendencia competente en el caso. Y basta señalar que para que todos estos esfuerzos sean sostenibles requieren que se sigan nutriendo, alimentando el Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR), que va a ser de una inmensa utilidad para todos los habitantes de nuestras Américas.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I'm pleased to give the floor to the Permanent Representative of Mexico. Ambassador Rabasa, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta.

Vaya, primero, una felicitación a nuestro colega el Representante del Brasil por haber registrado este importantísimo elemento en el orden del día de esta sesión y traerlo a la atención del Consejo Permanente. La hacemos extensiva, desde luego, a la Presidenta del Comité de Gestión de la Red Consumo Seguro y Salud (RCSS), la señora Juliana Pereira da Silva, por la excelente presentación que nos ha hecho en esta sesión.

Ciertamente, señora Presidenta, una de las metas de la actual administración es la de contribuir al fortalecimiento y consolidación del desarrollo de un sistema regional y multilateral de protección al consumidor. El Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR), como mecanismo, representa un esfuerzo multilateral que nos ayudará a las agencias a coadyuvar en el compromiso de construir herramientas necesarias para garantizar que los consumidores reciban productos dignos, seguros y de alta calidad.

El SIAR es una herramienta que nos ayudará para asegurar la continuidad de las acciones de vigilancia de los productos, logrando así un cambio positivo de los consumidores en las Américas.

México es un entusiasta participante de este Sistema como miembro del Comité de Gestión de la Red –incluso me acompaña aquí un funcionario de la Procuraduría Federal del Consumidor que viene desde México para estar presente en esta ocasión– y nos comprometemos a impulsar acciones legislativas para empoderar a los consumidores, dándole más atribuciones a la Procuraduría para evitar malas prácticas de los proveedores de productos y de servicios que sean defectuosos o dañinos, que pongan en riesgo su vida, su salud, su integridad, en general, la seguridad del consumidor. Así como para hacer más eficiente el mecanismo para retirar del mercado o prohibir la comercialización de dichos productos.

Me congratulo por formar parte de este Sistema y agradecemos, reitero, al Brasil la presentación en esta sesión.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Rabasa. The last speaker is the Secretary General. Secretary General, I'm very pleased to give you the floor.

El SECRETARIO GENERAL: *Thank you, Madam Chair.* Muchas gracias.

Perdón, quiero comenzar esta intervención saludando, en primer lugar, a nuestros amigos de la República Oriental del Uruguay, felicitándolos por la exitosa jornada electoral del día domingo. Ha habido ocasiones cuando hemos tenido elecciones en más de un país en el mismo día. Esta vez tuvimos elecciones en días sucesivos, porque el día lunes tuvimos elecciones en Dominica y por ello, felicito también a Dominica. Creo que son procesos electorales que demuestran la madurez que van alcanzando las Américas en esta materia. Mis felicitaciones al Uruguay, mis felicitaciones a Dominica, en primer término.

Quiero agradecer también yo al Representante del Brasil, la presentación de este tema ante el Consejo y, muy particularmente, la participación de la señora Juliana Pereira da Silva, que es la Secretaria Nacional del Consumidor del Ministerio de Justicia del Brasil.

Creo que esta reunión es importante y espero que así la registremos todos, por dos razones: primero, por la importancia que tiene la iniciativa que estamos tomando y que ha sido puesta de relieve aquí. La creación de un Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR) en materia de consumo seguro es un logro en sí. Permite intercambiar información entre nuestros países –muchas veces desprotegidos, a veces no informados– respecto de cuándo un producto que muchas veces nos llega desde afuera está poniendo en riesgo la salud, o la seguridad física incluso, de nuestra población.

Y eso yo creo que es un gran logro y me parece muy importante que la Red Consumo Seguro y Salud (RCSS) se haya creado dentro de la Organización de los Estados Americanos y a eso también quería referirme. Ese es el segundo tema que deseo mencionar y es que su creación aquí, como lo ha dicho el Embajador del Perú, tiene una significación también para la OEA en cuanto a su quehacer interno.

Hemos trabajado en esta Red desde hace varios años –no sé quién me podría decir exactamente– más o menos de cinco años. Desde que la señora Evelyn Jacir vino a esta Organización,

a pedido mío, precisamente para trabajar en este tema en el cual había ya trabajado en la República de El Salvador antes de ser Ministra de Educación de ese país. Y que, en realidad, es un tema muy significativo para todos nuestros países. Me pareció a mí siempre que cuando hablamos de problemas de discriminación, de problemas de respeto por los derechos humanos, etcétera, tenemos que hablar necesariamente de los muchos abusos, de los muchos problemas que están ocurriendo en todo el mundo. No solamente en América Latina y el Caribe o en los Estados Unidos –como lo ha dicho el representante del *United States Consumer Product Safety Commission*– hay preocupación por estos temas siempre.

Y la verdad es que la razón por la cual la concreción de esta iniciativa tal vez demoró bastante es porque el camino fue un poquito distinto. No teníamos los recursos en la Organización para crear una red de esta magnitud solamente dentro de la OEA y esta Red ha sido producto del trabajo incansable de una y media personas –me atrevería a decir de menos de una y media personas– porque Evelyn también ha estado asociada con otros proyectos dentro de la OEA y la otra persona trabaja cuando tiene contrato y no lo hace cuando no lo tiene.

Y, sin embargo, se ha estabilizado porque algunos de los países miembros han decidido tomar esta tarea entre sus manos y ayudarla, apoyarla. Y aquí me refiero fundamentalmente al Brasil que desde el primer día ha estado involucrado plenamente en este trabajo. Me refiero también al aporte que nos han prestado otros países como Argentina, Colombia, Perú muy significativamente, también los Estados Unidos y el Canadá, lo cual quizás sea una cierta señal. Recordaran que en el Grupo de Trabajo sobre la Visión Estratégica de la OEA, presidido por el Embajador de México, estamos ahora precisamente en la fase de decidir cuáles son los temas que vamos a mantener dentro del programa de trabajo de la institución.

Bueno, una forma de mantener los temas de nuestro programa es ver si realmente sirve o no a los países y si los quieren o no los quieren. Hemos tenido muchas veces, desgraciadamente, iniciativas presentadas que después se han ido debilitando porque ha interesado solo a uno o dos países y porque no tenemos en la Secretaría –lo sabemos bien– suficientes recursos para atender todas las iniciativas.

Este es un caso bien particular en ese sentido. Este es el caso de un esfuerzo de una persona dentro de la Secretaría –a quien yo agradezco– pero, sobre todo, de la disposición de algunos países para apoyarlo, a no dejar caer la idea, a no dejar caer la propuesta y, además, respaldado por sus servicios nacionales del consumidor. Por eso, puse el título completo de la señora Juliana Pereira da Silva, Secretaria Nacional del Consumidor del Ministerio de Justicia del Brasil, por eso está aquí el Director del *United States Consumer Product Safety Commission*, por eso hay aquí alguien del Instituto Nacional del Consumidor o de la Procuraduría Nacional del Consumidor de México.

Por eso el servicio de consumidores del Perú trabajó tan fuertemente en la creación del Reglamento de la Red Consumo Seguro y Salud que aprobamos durante el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en Asunción. O sea, lo que quiero decir es que probablemente la receta que nos muestra esta iniciativa es que, aunque la Secretaría tiene gente que puede impulsar las cosas, muchas veces el apoyo de un solo país no basta.

Miro al Embajador de Panamá por eso y recuerdo la experiencia bastante ambigua de lo que ha ocurrido con nuestra convención sobre el tema de la discapacidad que fue saludada con entusiasmo por el Consejo Permanente pero fue apoyada solamente por Panamá durante varios años.

Yo creo que si vamos a seguir desarrollando tantas iniciativas en estas materias que son materias sociales y también con otras dimensiones, jurídicas, económicas, etcétera, tenemos que buscar siempre el apoyo de un conjunto numeroso de países para poder llevarlas adelante. Así que yo espero que saquemos esa lección de esto.

Quiero agradecer nuevamente la creación de este Sistema. Y como ha dicho la Secretaria Nacional del Consumidor del Brasil, el programa de consumidores de la OEA está fundamentalmente encabezado, está centrado, en la Red Consumo Seguro y Salud, y ahora en el Sistema Interamericano de Alertas Rápidas.

Naturalmente, el tema de los consumidores tiene otras dimensiones. Una dimensión es la económica y uno lo ve en los informes de las organizaciones de consumidores. Mi país es un caso concreto; de pronto se ven productos que son exactamente iguales y cuestan 6 o 7 veces más en un lugar que en otro, o en una marca que en otra. Ese es un tema que ciertamente hay que atender desde el punto de vista del consumo. Es muy probable que también haya problemas de calidad del producto; es decir, si el producto sirve para aquello que se está haciendo aunque no amenace directamente la seguridad del consumidor.

Hay también problemas jurídicos de cómo se realiza la protección, cómo funciona la procuraduría, cómo funcionan los sistemas de control de calidad para exigir a los productores mejor calidad: pero hemos empezado por este gran tema de la salud, de la seguridad, yo diría en general. La seguridad de las personas que consumen y espero que podamos seguir adelante hacia otros temas, en la medida, repito, en que nuestros países miembros sigan prestando apoyo como lo han hecho hasta ahora.

Así que mi agradecimiento al Brasil, a todos los demás países que han colaborado y también a la señora Juliana Pereira da Silva por traer este tema hoy día ante nuestro Consejo.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General. I would like to thank all the delegations that raised various aspects of this very important matter and Ms. Pereira for her presentation. I propose that the Permanent Council take note of the launching of the Inter-American Rapid Alert System (SIAR) and congratulate the Network for Consumer Safety and Health (RCSS) for its work in promoting consumer health and safety. If there are no objections, it is so agreed. Agreed. Thank you.

RESULTADOS DE LA XXIV CUMBRE IBEROAMERICANA

La PRESIDENTA: Distinguished representatives, the next item on our order of business refers to the outcomes of the XXIV Ibero-American Summit and was included at the request of the Delegation of Mexico.

The Ibero-American Conference of Heads of State and Government was founded in 1991 in Guadalajara, Mexico. It was initiated in a spirit of unity and with the firm intention to provide a forum in which all the Spanish and Portuguese-speaking nations of Latin American could maintain their cultural heritage ties of more than five centuries with Portugal and Spain and jointly advance in their political, economic, and social processes.

The XXIV Ibero-American Summit was held in Veracruz, Mexico, on December 8 and 9. Today, the Permanent Representative of Mexico will inform us of the outcome of that summit,

DÍA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: I'm very pleased to give Ambassador Rabasa the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, *Madam Chair*.

Antes de comenzar mi intervención sobre la XXIV Cumbre Iberoamericana, quisiera agradecerle a usted, señora Presidenta, la mención que hizo al inicio de esta sesión del Consejo Permanente sobre la conmemoración del sexagésimo séptimo aniversario de la adopción de la Declaración de los Derechos Humanos y de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, así como del Día de los Derechos del Hombre.

Más que una celebración, mi Delegación considera que se trata de un recordatorio de la distancia que aún nos queda por recorrer para asegurar que día a día, sin excepción, los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, en el Hemisferio y en el mundo entero, puedan ser plenamente ejercidos, respetados y protegidos.

Hacemos votos para que los Estados Miembros continuemos trabajando para lograr que todos los tratados interamericanos de derechos humanos sean ratificados por toda la membresía, que la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sea aceptada universalmente, que los órganos de nuestro sistema interamericano de derechos humanos cuenten con el financiamiento adecuado y suficiente para desempeñar su labor y que sus recomendaciones y decisiones sean cumplidas. Pero sobre todo para que nuestros países cuenten con los marcos normativos necesarios, las instituciones sólidas y las políticas públicas para cumplir con nuestra obligación primaria de garantizar los derechos de todas y todos los ciudadanos en el Hemisferio.

RESULTADOS DE LA XXIV CUMBRE IBEROAMERICANA (CONTINUACIÓN)

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Entrando en materia, señora Presidenta, es para mí un motivo de satisfacción dirigirme a este Consejo Permanente para presentar una breve reseña de los principales alcances obtenidos durante la recién finalizada XXIV Cumbre Iberoamericana, la cual como saben se celebró el pasado 8 y 9 de diciembre en la ciudad de Veracruz en México, con la temática central "Educación, Cultura e Innovación".

Como usted bien lo señaló, señora Presidenta, fue en 1991 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, cuando México hospedó la primera reunión cumbre. Desde entonces la Conferencia Iberoamericana ha privilegiado el diálogo, la cooperación, la consulta y la concertación política, siendo la Cumbre el resultado de una historia compartida y de vínculos que demuestran que por encima de las preocupaciones nacionales, despunta un sentimiento común, la voluntad de trabajar juntos por el bienestar y la prosperidad de nuestros pueblos.

La Cumbre Iberoamericana reunió a veintidós naciones que representan cerca de un diez por ciento de la población mundial: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Este año México se siente muy agradecido con todos los países miembros, pues la Cumbre contó con la participación de un alto número de Jefes de Estado y de Gobierno quienes fueron recibidos con la calidez que caracteriza al pueblo mexicano. Al evento también asistieron funcionarios de organismos internacionales, incluyendo la presencia de nuestro Secretario General, José Miguel Insulza, de representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del Banco Mundial, entre otros.

Gracias a esta nutrida participación, la Cumbre logró aprobar la Declaración de Veracruz, el Plan de Acción y once declaraciones especiales.

Señora Presidenta, amigos embajadoras y embajadores, Iberoamérica tiene un patrimonio cultural inmenso. Innumerables artistas en todas las áreas son reconocidos diariamente en todo el mundo. Sin ir más lejos, nuestras naciones han sido cuna de doce premios Nobel de Literatura. Además nuestras comunidades son herederas de valiosas costumbres, de las cuales cincuenta y dos son, al día de hoy, patrimonio inmaterial de la humanidad.

El reto que nuestras naciones se plantearon para esta Cumbre, además de la preservación y promoción del patrimonio cultural, fue el de vincular este grandísimo acervo cultural con el bienestar social. En ese sentido, se logró avanzar en la conformación de una agenda digital cultural para Iberoamérica que contribuirá a la consolidación del espacio cultural iberoamericano y a su inserción en las redes mundiales de información.

Esta agenda incluye, por ejemplo, la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano que llevará las obras más reconocidas de nuestra literatura a todos los rincones del mundo.

En materia de educación, el reto planteado fue de mejorar no únicamente el acceso a la educación, sino mejorar la calidad de la educación misma, pues México entiende que solo mejorando la calidad educativa se pueden crear las oportunidades de desarrollo que merecen nuestros niños y jóvenes. Se necesita más y mejor educación para superar los desafíos que nuestras sociedades enfrentan.

Con ese objetivo en miras, se avanzó en una alianza para la movilidad académica, una especie de Erasmus iberoamericano que tiene dos componentes principales, el reconocimiento de títulos universitarios y un robustecido programa de intercambio de alumnos, profesores e investigadores, para que a los jóvenes y académicos de Iberoamérica se les otorguen becas para estudiar en las mejores universidades de la región. Nuestra meta es que para el 2020 podamos beneficiar al menos a doscientos mil jóvenes y docentes de la región.

Finalmente, el tercer gran tema de la Cumbre fue la innovación que entendemos juega un papel fundamental en el desarrollo presente y futuro de nuestros países. En este rubro, se trabajó en la generación de una red de expertos en el uso de innovaciones tecnológicas, sistemas de información y de salud, así como una plataforma *web* que promueva y facilite el intercambio de la información y conocimiento para la promoción de la salud y la preservación y atención de las enfermedades.

De la misma manera, se estrechó la colaboración regional en materia de gobierno digital para impulsar el desarrollo económico y social sostenido de nuestros pueblos a través de la mejora de la gestión y de los servicios públicos.

Además de estos temas de fondo, durante este año se trabajó en la reforma de la Conferencia Iberoamericana, convencidos de que el trabajo conjunto realizará y dinamizará este importante mecanismo de diálogo que a partir de ahora tendrá una cita bianual.

Después de un proceso profundo de reflexión para renovar este foro, se gestionó un nuevo reparto de cuotas, la restructuración de las Oficinas Subregionales y la integración de estrategias de los distintos organismos iberoamericanos a cargo de un Comité de Dirección Estratégica y se estableció una periodicidad, como lo acabo de decir, bianual, de las Cumbres Iberoamericanas, todo con el objetivo de seguir construyendo una historia común que responda a un renovado ánimo de cooperación.

Señora Presidenta, por mi conducto, el Gobierno de México agradece la presencia de todos los señores Jefes de Estado, Gobierno y representantes que acudieron a la Cumbre. Agradezco, asimismo, la oportunidad de compartir esta información con todas las delegaciones, muchas de las cuales estuvieron representadas en la misma. México está convencido de que espacios como este permiten aportar ideas que refuerzan la hermandad y cooperación entre nuestras naciones, siempre buscando el bienestar de nuestras sociedades.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Rabasa, for the presentation of the outcome of the XXIV Ibero-American Summit, which was held this weekend in your country.

I give the floor to the Secretary General, who would like to say some words on this subject. Secretary General, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidenta.

La verdad es que como ha dicho el señor Embajador de México, estuve presente en la XXIV Cumbre Iberoamericana que concluyó recién ayer. Y quiero agradecer una vez más las muchas atenciones y la hospitalidad ya tradicional de México para todos sus invitados.

La verdad es que fue una Cumbre, primero, muy exitosa, como tuve oportunidad de decírselo al Embajador Rabasa. Generalmente en las Cumbres ocurre que la conversación versa sobre muy distintos temas. Esta vez, la verdad es que la Cumbre –como casi nunca– versó sobre los temas para las cuales estaba convocada, especialmente, los temas relativos a la educación y a la innovación.

Y yo creo que eso tiene que ver también con la preocupación que existe en nuestro hemisferio en general, que compartimos en el Hemisferio en su conjunto, por la situación económica que se vive hoy día, por la necesidad de buscar, frente a mercados internacionales algo más adversos, mercados internacionales para nuestros productos así como para la obtención de recursos; es decir buscar y desarrollar mucho más potencial, mucho más nuestra capacidad interna para hacer frente a la situación.

En ese sentido, quiero llamar la atención de los embajadores sobre la presentación del informe económico de este año que fue realizada con ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana, creo que no es la primera vez, creo que es la quinta o sexta vez que se presenta este informe con ocasión de la Cumbre Iberoamericana. El informe es realizado en conjunto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) respecto de la situación de la región latinoamericana, lo que llaman el *outlook*, que este año versa precisamente sobre los temas de educación e innovación, pero que se refiere muy claramente a la situación de la región.

Creo que eso es lo que más interesa profundizar. No olvidemos que nuestra propia Séptima Cumbre de las Américas que se realizará en Panamá, los días 10 y 11 de abril, tiene como tema la "Prosperidad con Equidad: El desafío de la cooperación en las Américas" y de alguna manera fue eso lo que preocupó también en esta Cumbre Iberoamericana y, de alguna manera, fueron esos también los temas, porque debemos invertir más en ciencia y tecnología, desarrollar la educación, desarrollar y estimular la innovación.

Como mencionó el Embajador Rabasa, durante la Cumbre se realizó un interesantísimo foro de jóvenes innovadores y es muy notable la cantidad de cosas que están haciendo, pero necesitan apoyo. Es lo mismo que cuando hablamos de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) decimos que es tan importante fortalecerlas, pero las PYMES no se fortalecen si no tienen mercado, si no tienen crédito y si no tienen acceso a la tecnología.

Bueno, con la innovación pasa lo mismo, si no la estimulamos de alguna manera, probablemente languidecerán y muchas de las cosas no van a volver a ocurrir.

Entonces, fue una Cumbre muy instructiva desde este punto de vista. Los Presidentes intercambiaron experiencias propias, experiencias que se encuentran en marcha, sobre temas de educación de una manera muy acuciosa. Y, en ese sentido, esa experiencia puede ser útil en la medida en que la utilicemos en las cosas que estaremos haciendo en el futuro.

Ha habido varias Cumbres en el último tiempo y cabe mencionar que, de alguna manera, todas sobre los mismos temas. Quiero decirles que nosotros con el Banco Interamericano de Desarrollo, con la CEPAL, con la OCDE, con la Cumbre Iberoamericana, con el Banco de Desarrollo de América Latina, hay un trabajo mancomunado, un trabajo en común que seguimos realizando y, en este sentido, es muy importante que también nuestros países decidan bien qué temas van a tratar en cada una de estas instancias de manera a sacar de estos encuentros el mayor provecho posible.

Es importante recordar que estuvo presente, por primera vez, su Majestad Felipe VI, Rey de España, que fue muy bien recibido; con muchos homenajes también al Rey Juan Carlos, que está asociado a la creación de la Cumbre Iberoamericana. Hubo una asistencia importante, como decía el Embajador Rabasa, así que fue una experiencia muy grata que ojalá nos sirva a nosotros también para desarrollar nuestras políticas.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General. There are two additional requests for the floor on this topic. I'm pleased to give the floor to the Representative of Portugal. You have the floor.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE PORTUGAL: Thank you, Chair.

Portugal congratula-se com a realização da Vigésima Quarta Cimeira Ibero-Americana, em Veracruz, agradecendo à Presidência Pro Tempore mexicana a excelente organização e notável hospitalidade.

A Cimeira de Veracruz, além de ter proporcionado mais uma vez um frutífero diálogo político ao mais alto nível entre os nossos líderes e promovido a reflexão e iniciativas concretas em matéria cultural, educativa e de inovação, como o já mencionado Programa Aliança para a Mobilidade Acadêmica, contribuiu para consolidar a reforma da Conferência Ibero-Americana, adaptando-a a uma conjuntura que mudou significativamente para melhor em relação a 1951, quando o exercício das cimeiras ibero-americanas foi lançado, época em que o PIB da América Latina era consideravelmente inferior ao atual, e a arquitetura multilateral regional era bem mais incipiente.

Neste momento de reforma, além de descartarmos o futuro da Conferência Ibero-Americana, no qual o meu país se encontra fortemente empenhado, é também justo sublinhar o muito que já foi alcançado nas cimeiras ibero-americanas na aproximação política, social e econômica entre as duas regiões de matriz ibérica, e entre as nossas duas famílias linguísticas, hispânicas e lusófila, bem como na promoção do desenvolvimento da América Latina.

Meu país procurou dar, desde o início, um contributivo importante à Conferência Ibero-Americana, tendo organizado duas cimeiras, tem-se feito representar sistematicamente ao mais alto nível, com a presença do nosso Presidente da República e o Primeiro-Ministro, e contribuído de forma significativa para o orçamento da Secretaria Geral Ibero-Americana (SEGIB).

A Cimeira de Veracruz marcou também a despedida do Presidente de Portugal, Aníbal Cavaco Silva, que participou, então como Primeiro-Ministro, na Primeira Cimeira Ibero-Americana, também realizada no México, em Guadalajara, tendo estado presente em mais 11 cimeiras. Nosso Presidente da República foi sempre um forte impulsionador da Conferência Ibero-Americana.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Portugal. I would now give the floor to the Ambassador of Spain.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo quiero comenzar agradeciendo a México el que haya traído el tema a esta sesión del Consejo Permanente. Ha sido la Cumbre de la refundación, el Observador de Portugal lo ha dicho. La realidad hoy día en el mundo y en América Latina, especialmente, es muy diferente a la que existía en 1991 cuando nacieron estas cumbres y cuando nació el proyecto de las Comunidad Iberoamericana de Naciones; es una realidad mucho más equilibrada, con cambios en Europa, cambios en América Latina y eso ha llevado a este proceso de renovación.

Igual que el Embajador de México, yo expreso mi profunda satisfacción por lo conseguido, tanto por la asistencia –es un tema en el que siempre se quedan los medios de comunicación– de dieciocho Jefes de Estado, tres vicepresidentes y un ministro de asuntos exteriores creemos que ratifican el éxito de la XXIV Cumbre Iberoamericana así como por la Declaración y el Programa de Acción adoptados, que ha explicado el Embajador Rabasa, y por la definición de las áreas prioritarias

como son el espacio iberoamericano del conocimiento, el espacio cultural iberoamericano y el espacio iberoamericano de cohesión social.

Y quiero hacer también tres muy breves observaciones de carácter político. Primero, Iberoamérica creo que es un proyecto real y vivo en las relaciones internacionales de nuestros días; las cumbres pasan, la realidad iberoamericana permanece. A partir de ahora tenemos dos años hasta la próxima Cumbre, dos años en los que seguiremos trabajando en hacer que esa realidad tenga sus consecuencias en la vida ciudadana concreta, en la vida de los ciudadanos que conforman Iberoamérica.

Somos una gran potencia cultural, podemos ser también la primera potencia en educación; quiero destacar el programa de becas Paulo Freire al que se ha referido también el Embajador de México, que puede ser también un elemento muy importante para ese espacio iberoamericano de la comunicación y los esfuerzos que ahora se van realizar en el campo de la innovación científica, en la definición de esos tres espacios iberoamericanos.

En segundo lugar, creo que nada de lo que sucede hoy en América Latina es contradictorio con la Comunidad Iberoamericana sino al contrario, plenamente complementario, la existencia de otras organizaciones y espacios de cooperación como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Alianza del Pacífico no entran en ningún momento en contradicción con la Comunidad Iberoamericana que es un espacio singular, propio, dotado de características propias. Queda mucho por hacer pero pensamos que es mucho lo que se ha hecho en estos veintitrés años.

Y por último, quiero terminar destacando el papel de México en la extraordinaria, magnífica organización de la Cumbre, no solo durante ella sino también de los encuentros sectoriales, empresariales, de jóvenes, sobre educación, que han tenido lugar y se han desarrollado de manera perfecta, y sobre todo, fundamentalmente por el liderazgo que México ha demostrado en el seno de la Comunidad Iberoamericana impulsando, claramente, el proceso de refundación. No es por tanto una casualidad que tanto el nacimiento como la refundación de la Comunidad se hayan producido en suelo mexicano.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I would like to thank all the speakers on this very important topic. The Permanent Council will take note of the report given by Mexico and the comments by delegations.

ASUNTOS PENDIENTES RELATIVOS A LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA OEA

La PRESIDENTA: I wish to refer now to the amended order of business for today's meeting; specifically, the inclusion of the item regarding the outstanding matters pertaining to the election of the Secretary General and the Assistant Secretary General of the Organization of American States.

Colleagues, since last August, we have met formally and informally to share opinions and to look for consensus on four topics:

- The date for the election of the Secretary General;

- Presentations of candidates for the post of Secretary General;
- Dates for the election of the Assistant Secretary General; and
- Presentations of candidates for the post of Assistant Secretary General.

This Council has already agreed on the first two topics and now has to consider the outstanding topics.

Taking into consideration the opinions shared in the Permanent Council, the Chair presented an updated version of the non-paper regarding the elections of the Secretary General and the Assistant Secretary General, document CP/INF.7037/14 rev. 1.

The first remaining issue corresponds to the date for the election of the Assistant Secretary General. It is the understanding of the Chair that an agreement has been reached through informal consultations with the regional groups.

I would like to open the floor now to delegations that wish to comment on this topic. Guyana has been the first to request the floor, and I am very pleased to give it to the Ambassador of Guyana.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Chair. I was actually going to indulge in a point of order.

Chair, we are about to embark on a discussion about election arrangements, a matter to which many delegations accord a certain degree of importance and sensitivity. The permanent representatives of two member states that are present here in the room today are candidates, as well as being representatives; as such, they have a direct personal interest in the matters to be discussed.

This situation is analogous to a conflict of interest. It gives rise to a situation in which representatives might have difficulty in distinguishing whether interventions by these two representatives are designed to advance the broad interests of the OAS, or whether they may be calculated to further the personal interests of the candidates.

The Guyanese Delegation does not believe that the Permanent Council's preparations for elections should be influenced, or should be perceived to be influenced, by personal interests. We believe that principles of ethics would suggest that any candidates present in the room should recuse themselves from the matters that the Council is about to consider. Their absence from the room would also allow the interventions of their colleague permanent representatives around the table to proceed in a more frank and uninhibited manner.

Accordingly, I would like to propose that whenever issues regarding elections are being discussed, any candidates present should recuse themselves from the meeting. This does not mean that their countries have to withdraw. Their permanent missions can be represented. However, we believe that it would be a less stressful and more comfortable discussion without the candidates present.

You may wish to make a ruling on this matter, Madam Chair, but whatever the case, the candidate of the Delegation of Guyana will withdraw from the discussion out of respect for our colleagues and the ethical requirements of the situation.

We believe that this proposal would find favor with colleagues around the room, and it would certainly make them feel a bit more comfortable to present their views on the matter to the Council in the absence of the candidates.

Unfortunately, I was not present to make this recommendation on the last occasion when this matter came up before the Council. We also believe that this principle should apply in all similar situations in future, whenever they may arise.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Karran. I would like to give the floor to the Delegation of Belize. Ambassador Mendez, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Madam Chair.

I am very pleased to take note of the recommendation of the distinguished Ambassador of Guyana. I think he's right on the mark. As a matter of fact, it is a practice that has been used in other meetings.

Although the Delegation of Belize is the coordinator of the Central American Integration System (SICA) group, Belize does not speak on this matter on behalf of SICA. We have designated the Ambassador of Honduras to speak on behalf of SICA on this matter, precisely because of those concerns about being able to properly and impartially represent the views of the group. I have absolutely no objection to that; I think it is the correct thing to do. I will excuse myself from the proceedings so that, hopefully, a decision can be reached quickly.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you to all. We are appreciative of the opinions and ethics of the delegations of Guyana and Belize, and in light of their voluntary decision, we are ready to continue with this item.

The Delegation of Brazil has requested the floor, and I am pleased to give it to Minister Breno Dias da Costa.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente.

Antes de mais nada, gostaria de agradecer aos Representantes da Guiana e de Belize por sua atitude. Acho que isso é um excelente precedente, que nos ajuda bastante, embora entenda que neste caso, felizmente, talvez não tenhamos necessidade de uma discussão mais prolongada porque entendo que estamos caminhando numa boa direção de alcançarmos o consenso.

Justamente nesse sentido, gostaria de anunciar a posição do Grupo da Associação Latino-Americana de Integração (ALADI) em relação ao tema.

Entendo que a questão da eleição para Secretário-Geral já foi decidida no último Conselho, todos concordamos com a data de 18 de março para a eleição. No que diz respeito à eleição do Secretário-Geral Adjunto, creio que esse é o único ponto que nos falta definir.

No que diz respeito a este tema especificamente, o Grupo ALADI realizou uma reunião ontem à tarde, na qual todos os Representantes puderam se manifestar a respeito, e fico feliz em poder anunciar à Presidente e aos demais colegas aqui presentes que, no Grupo ALADI chegamos a um consenso baseado no fato de que tanto o candidato da Guiana, quanto o candidato de Belize, concordaram com a proposta de realizar também a eleição do Secretário-Geral Adjunto no dia 18 de março; uma vez que os dois estão de acordo com isso, os Representantes do Grupo ALADI chegaram à conclusão de que, sim, poderiam apoiar essa proposta e aceitar que tanto a eleição do Secretário-Geral, quanto a do Secretário-Geral Adjunto, ocorram no dia 18 de março, desde que haja algum período de separação entre elas, uma podendo ser realizada de manhã e a outra à tarde, enfim, com algumas horas, pelo menos, de separação entre elas para que possamos definir de uma vez essas questões.

Muito obrigado, Senhora Presidente. Apenas, então, para anunciar que o Grupo ALADI está de acordo com a proposta de que as duas eleições aconteçam no dia 18 de março.

Obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Delegation of Brazil. The Interim Representative of the United States has requested the floor. You have the floor, please.

EI REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

First, I would like to second the motion by the Representative of Brazil, just now, lauding our colleagues from Belize and Guyana for their ethics and precedent-setting efforts here this morning in separating themselves from the room for this discussion.

The elections of the Secretary General and the Assistant Secretary General have been one of the issues of some concern. My country's concern has been primarily about the issue of institutionalization surrounding the elections. It has nothing—as these two gentlemen have made clear—to do with either of the candidates. It is about our collective efforts as we move forward, with the Strategic Vision and the like, towards reinforcing the institutionalization of this esteemed institution, the Organization of American States. So, our concerns have been related to the timing of the elections themselves.

Yes, this is an inherently political process, as a number of our colleagues have noted today and previously, but I would also note that in none of our own domestic political electoral processes would we consider launching an electoral process without first—to cite one example—setting a date for the actual election. It's the cart before the proverbial horse, if you will.

I would like to make reference to resolution CP/RES. 874 (1459/04), approved by the Council on December 15, 2004, "Promotion of Transparency in the Selection of the Secretary General and the Assistant Secretary General." In that resolution, the Permanent Council resolved "to continue examining this issue in order to make suggestions or develop proposals or criteria for strengthening this selection process and to preserve a culture of transparency in the Organization."

The United States would like to propose that a working group or some other mechanism that the Chair or the Secretariat could suggest be established to consider and propose to the Permanent Council a set of simple, straightforward, and transparent guidelines—guidelines, not a straitjacket—

that should inform how the Organization's future election processes should be conducted. There should be a norm, a standard, a benchmark, a baseline, so that any future variations could still be pursued as warranted by the circumstances, but we would all recognize them to be just that—a variation from the norm—rather than making it up as we move along while the process is already under way.

Such guidelines might help our successors around this table during future elections. I underscore for future elections, because I propose that such guidelines be considered at a future meeting of the Permanent Council, before the next elections, so that they are separate from the mandate of whoever is elected at that time.

The United States would therefore support holding elections for both the Secretary General and the Assistant Secretary General on November 18, 2015, with some separation in time.

Madam Chair, thank you very much for your consideration.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Delegation of the United States. I would like to proceed with the list of speakers and give the floor to Guyana. You have the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE GUYANA: Madam Chair, when Guyana first addressed the issue of a possible date for the election of the Assistant Secretary General before this Permanent Council, our Permanent Representative, Ambassador Bayney Karran, explained that the rules provide that elections must take place at the regular session of the General Assembly, unless there were special circumstances. He therefore contended that those elections ought to be held in June 2015 at the regular session of the General Assembly in Haiti.

However, a number of other proposals were made and views were expressed with regard to fixing a suitable date, and Ambassador Karran indicated that the Delegation of Guyana was prepared to be flexible. He subsequently proposed to the Council that the discussion of the matter be adjourned in order to see whether discussions among interested delegations would lead to a date by consensus.

In discussions with the Delegation of Belize, that delegation proposed the date of March 30 and was not willing to consider any other possibility.

Delegations have recently seen the proposal of Chair that the elections take place on April 6. The Delegation of Guyana believes that both March 30 and April 6 are dates that are arbitrary and unsuitable.

Our delegation has been consulting widely and canvassing views in an attempt to have the Council arrive at a consensus on this matter. It became evident to our delegation that a broad sentiment had emerged in favor of having the election of both officials before the Seventh Summit of the Americas. In recognition of this sentiment, and in order to help achieve a consensus, Guyana will withdraw its proposal that the election take place at the regular session of the General Assembly in June.

In the spirit of cooperation and consensus in which we always approach issues at the OAS, we will not oppose the desire of those delegations that wish to have both elections take place before the Summit. By adopting this approach, we believe that we can help the Council to avoid having to

vote on this matter. Since neither of the other dates proposed have found consensus, our delegation wishes to indicate that we would prepare to accept the proposal that was first made to this Council by the Delegation of Barbados, and was supported by Belize and others, to have both elections take place on the same day. We hope that this flexibility on our part would help the Council to arrive at an agreement and help put this matter to rest.

We would favor a formula in which the election of the Secretary General would take place earlier and that for Assistant Secretary General would take place later on March 18. We also wish to thank the delegations that have shared their views with us and helped to shape our own so that we could arrive at this point of convergence.

I thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Representative of Guyana. I give the floor to the Ambassador of Honduras. You have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, estimada Presidenta en funciones.

Estando por primera vez en uso de la palabra, no puedo dejar de extender de parte de nuestra Representación las felicitaciones al Uruguay y a Dominica por la celebración exitosa de recientes elecciones.

En segundo lugar, deseo reconocer las presentaciones que han hecho durante esta sesión y expresar las felicitaciones a las Misiones Permanentes del Brasil y de México, respectivamente, por los temas que hemos discutido esta mañana.

Con relación al tema en discusión aprovecho también para indiciar que nos parece pertinente que los Representantes Permanentes de Belize y Guyana hayan expresado su deseo de no estar presentes durante la discusión del tema para prever un posible conflicto de interés. Los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) hemos tenidos varias reuniones y, como se lo expresamos a la Presidenta La Celia Prince el día de ayer, llegamos a un consenso para apoyar la posición de que la elección del Secretario Adjunto fuese realizada en la misma fecha que se estableció para la elección del Secretario General. Con eso cumpla la misión que me fuera encomendada por el grupo de países del SICA.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Ambassador. The Delegation of the United States has requested the floor. I guess it has to do with his earlier intervention. I'm very pleased to give you the floor, sir.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

With apologies to the Chair and my colleagues, I appear to have misspoken; when I tried to clarify, I made things worse. March 18, 2015. Did I get it correct, Madam Chair?

Thank you very much.

La PRESIDENTA: I am aware of the fact that you are in support of March 18, but thank you for making it clear for the record.

I would now like to give the floor to the Delegation of Costa Rica. Please, Ambassador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta.

Lo primero, esta Delegación quiere agradecer el gesto hidalgo de la Delegación de Guyana, y particularmente del Embajador Karran. Suscribimos en toda su extensión la tesis esgrimida, así como la invitación hecha a Belize, que Belize ha secundado. Y debemos también informar a este Consejo que esa ha sido la tesis precisamente esgrimida por Costa Rica hace más de un mes en el grupo de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) –que ha contado desde luego con el respeto de Belize, eso queremos aclararlo– y nos parece en todo caso que sientan ambos un precedente importante que nos permite también valorar dentro del Consejo nuevas actitudes de cara al futuro de la Organización de los Estados Americanos. Y eso lo vemos con muy buenos ojos.

Queremos llamar la atención a otro asunto al que se ha referido el estimable Representante del Brasil. Él ha referido que en realidad nos corresponde solo, nos queda solo –si no mal entendí, colega– precisar el tema de la fecha de la elección del Secretario General Adjunto. Sin embargo, hay algunas otras precisiones que quedan también pendientes. No hacemos esta aclaración a efectos de que se resuelva en esta sesión del Consejo pero, sin duda, deberemos resolverlas en las primeras sesiones que celebre este Consejo el próximo año.

Y queremos nada más llamar la atención de la Presidencia sobre ello para que no haya confusión porque además, eso nos permite –y se lo agradecemos al Brasil– referenciar también sobre un proyecto de “normas complementarias” –así las hemos así titulado en la Delegación de Costa Rica– que hemos presentado al grupo de países miembros del SICA y que ha sido además aprobado en el seno de SICA, que es precisamente todo eso que resta por acordar, pero sumando, además, todo aquello que ya hemos acordado hasta el momento en cuanto a fechas.

Es decir, estamos tratando de que este debate que hemos tenido sobre minucias –siendo que las normas más amplias ya están predefinidas– no se tenga que repetir cada vez que se van a elegir nuevas autoridades ejecutivas, sino que queden ya sentadas como un acuerdo de este Consejo, variable por el propio Consejo en el futuro.

Pero eso ha sido presentado y queremos agradecer también que los Estados Unidos recoja la propuesta que habíamos hecho hace tres sesiones del Consejo Permanente, precisamente, de que la discusión de este tema no se sostuviera solo en los grupos sino que se llevara a un grupo de trabajo, que es precisamente lo que los Estados Unidos viene hoy a replantear. Eso nos agrada porque viene, sin duda, a recoger la idea de Costa Rica de que las normas complementarias son necesarias, que deberíamos acordarlas prontamente para que queden sentadas antes de las próximas elecciones, sirvan en lo que corresponde para estas próximas elecciones –porque para algo las hemos definido– pero queden ya sentadas y para en un futuro evitar a nuestros sustitutos tener que repetir el mismo debate para elegir las más altas autoridades ejecutivas de este organismo.

Y esto también recogiendo el apoyo inicial y temprano pero muy oportuno de Santa Lucía y de Nicaragua que así lo manifestaron en este Consejo, hace precisamente dos sesiones. Y eso nos parece importante porque hemos sometido precisamente a valoración de la Presidencia –como nos parece que corresponde– para que se defina el foro y la vía mediante la cual debemos socializar esa

propuesta que no hace sino recoger lo ya acordado y precisar lo que resta por acordar –que pensamos es lo menos– y esperaríamos que pase sin mayor trance para que este organismo cuente, insisto, a futuro, con normas preclaras que no se discutan al calor de las circunstancias electoreras porque, lamentablemente, como dicen bien ahí, los tiempos calientes normalmente son malas parteras normativas.

Así que esperaríamos que esta aclaración sirva a los efectos de la Presidencia para que tome las previsiones del caso y arrancar con estos temas previstos en la agenda de las próximas sesiones del Consejos Permanentes.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I would like to give the floor to Ambassador Beale of Barbados.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Madam Chair.

It seems that we have been discussing two things today. One is the present, and one is the future. From what I understand, and you can correct me, the date for the election of the Secretary General and the Assistant Secretary General has been pretty well decided and it should take place on the same day. The date established for the election of the Secretary General will now be the same for the election of the Assistant Secretary General.

The only thing that seems to need to be discussed or confirmed is the time of the voting on that day for the two elections. So, I would like to propose that we decide that and then vote on it by acclamation, because I haven't seen anyone who is opposed to that date.

As regards the future, the future is the future. I do think that we need to have better rules and definitions and what not, but that is something we can't decide today. As the Representative of the United States and others have said, that is the future, so we're not getting involved in those details for what I would hope is a fairly straightforward decision.

Thank you, Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Beale. The last speaker on our list is The Bahamas, and I'm pleased to give the floor to the Ambassador.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE LAS BAHAMAS: Thank you, Chair.

Given this very obvious display of brotherly and sisterly agreement on the issue of the date, and in confirmation of Ambassador Beale's recommendation regarding determining the specific time on March 18 for the election of the Assistant Secretary General, is it possible to simply agree to simply get on with this issue? Certainly, the Caribbean Community (CARICOM) delegations agree that this is, as it were, a done deal. If we could all agree on that, we could certainly shorten this meeting. This is CARICOM's position, of course.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Since there are no further requests for the floor, and after hearing the comments and proposals from various delegations, the Chair would like to suggest the following:

- That March 18, 2015, be set as the date for the election of the Assistant Secretary General;
- That February 18, 2015, be set as the date for the presentations to the Permanent Council by the candidates nominated by the member states for that position;
- That the dialogue with civil society take place during the same week as the presentations to the Permanent Council; and
- That the election of the Secretary General take place at 10:00 a.m. on March 18, and that the election of the Assistant Secretary General take place at 4:00 p.m. on that same day.

The Chair has also taken note of the proposals by the delegations of the United States, Costa Rica, and Barbados, and I suggest that those proposals be considered during meetings of the Permanent Council next year.

If there are no objections to the proposals put forward by the Chair, it is so agreed. Agreed.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Belize, you have the floor. Please go ahead.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BELIZE: Thank you very much, Madam Chair, and I beg your indulgence for a little more time.

I simply wish to express the gratitude of the Delegation of Belize for the flexibility expressed here today by all delegations throughout the discussions and negotiations. I know that there have been quite extensive discussions at the level of the Permanent Council and of the regional coordinators and, as my esteemed colleague from Guyana stated, there certainly were bilateral consultations with very many delegations. We have come full circle, and I'm very glad to see that we have finally managed to decide on a date via consensus, which expresses the seriousness and the predictability that we need in the Organization of American States.

I wish for it to be noted that Belize has been extremely flexible in its position. Many dates have been discussed; perhaps the recollections of some do not quite match my recollection of the negotiations in terms of our flexibility. Nonetheless, we'd like to express our gratitude to Guyana for its flexibility.

Thank you again.

La PRESIDENTA: Thank you, Belize. I should have expected that Guyana would request the floor. I'm pleased to give Guyana the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE GUYANA: Thank you, Madam Chair. Simply to request, even though we've gone past this a bit, that the presentations by the candidates for the position of Assistant Secretary General be held on March 9, since the candidates would need to be in the room to hear the presentations by the candidates for the position of Secretary General on February 18.

Thank you.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: Thank you so much. Having recapped the decisions that we adopted as to how to proceed with the elections of the Secretary General and the Assistant Secretary General, I have to indicate that the draft resolution to convene a special session of the General Assembly to elect the Assistant Secretary General will be considered at the next meeting of the Permanent Council.

DÍA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: I would like to invite delegations to indicate whether there are any other matters that they would like to bring to the attention of the Council under "Other business." Before I give the floor to delegations, I would respectfully request that we attempt to keep our interventions under "Other business" as short as possible and try to limit ourselves to three minutes. That would be very much appreciated by the Chair, and it would also serve the efficiency of our Organization.

I hope that Paraguay will set a very good example in keeping its presentation within three minutes. Ambassador, you have the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora Presidenta. No se preocupe, ni voy a llegar a los tres minutos.

Hoy, 10 de diciembre, se celebra en el mundo el Día de los Derechos del Hombre, proclamado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en el año 1950, en coincidencia con la aprobación, en 1948, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta Declaración juntamente con la Carta Magna y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano se inscriben como centros por la lucha de la libertad y la dignidad humana.

Nuestros países también se han ocupado del tema e inclusive la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre ha precedido a la Declaración Universal.

En el Día de los Derechos del Hombre se recuerda que el respeto a los derechos básicos e inalienables de todas las personas es el ideal común al que aspiran todos los pueblos del mundo. Para el Paraguay la protección y promoción, especialmente a través de la inclusión de los grupos vulnerables, es la base de una democracia efectiva y son valores consagrados y garantizados en nuestra Constitución Nacional.

Por esta razón se han realizado esfuerzos para alcanzar la institucionalización de los derechos humanos y, como parte de su compromiso con la comunidad internacional, ha accedido mediante elección a un lugar en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el período 2015-2017, asumiendo así una responsabilidad para hacer efectivos los principios de la Declaración Universal.

Aún con los avances logrados, mi país reconoce los varios desafíos que todavía subsisten para el fortalecimiento de nuestras sociedades y compromete su participación con la comunidad mundial, con la perspectiva de condiciones propicias para una vida digna y de calidad de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Atendiendo a que esta es la última sesión del Consejo de este año, no quiero perder la oportunidad para desearles a usted, señora Presidenta, a los funcionarios de la Secretaría General, a todos los colegas y funcionarios de las Misiones Permanentes una feliz navidad y que la pasen al calor de sus familias.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, and thank you for your very best wishes to everyone for the upcoming year.

RESULTADOS DE LA CUMBRE PRESIDENCIAL DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS

La PRESIDENTA: I am pleased to give the floor to the Delegation of Ecuador.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

En el caso de esta intervención, me voy a permitir tomar solamente un par de minutos adicionales de los sugeridos por usted, en razón de la temática que deseo compartir brevemente con los miembros del Consejo Permanente y Observadores, y se trata de los resultados de la reciente Cumbre Presidencial de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), celebrada en Quito, Ecuador y la inauguración de la nueva sede de UNASUR.

Señora Presidenta, en un emotivo acto de inauguración de la nueva sede de la UNASUR el pasado viernes 5 de diciembre, en la mitad del mundo, al noroccidente de Quito, los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de los doce países miembros de la UNASUR reiteraron su compromiso político con los ideales y la construcción progresiva y definitiva de la integración suramericana, bajo los principios de paz, democracia y promoción de los derechos humanos, contemplados a su vez en cuatro agendas: institucional, política, social y económica.

En un día histórico para Suramérica, para toda la región y para el mundo entero, se concretó el relanzamiento del proceso integrador de los países de América del Sur en la ciudad de Quito, convertida así en la capital de la integración y de la unidad de América del Sur.

La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir de manera participativa y consensuada un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.

El día anterior, el jueves 4 de diciembre, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, el Presidente de Suriname, Desiré Bouterse, entregó al Presidente del Uruguay, José Mujica, la presidencia *pro tempore* de la UNASUR.

En la declaración aprobada por los Jefes de Estado en la Cumbre de UNASUR se proclama el compromiso político con los ideales de la construcción progresiva de la unidad suramericana como

instrumento efectivo para contribuir al bienestar de los pueblos y proyectar a la región como una zona de paz consolidada, que promueve un mundo multipolar, equilibrado y justo.

Los mandatarios expresaron su profunda satisfacción y agradecimiento al Gobierno del Ecuador por la construcción de la nueva sede de la Secretaría General de la UNASUR, una moderna estructura vanguardista y funcional de veinte mil metros cuadrados que representa un hito histórico para el fortalecimiento del proceso de integración suramericana, así como un homenaje a la memoria del primer Secretario General del bloque regional, el ex Presidente de Argentina, Néstor Kirchner, cuyo nombre lleva la nueva sede.

En la declaración los mandatarios enfatizaron la contribución de destacados líderes para la gestación de la UNASUR, entre ellos Luiz Inácio Lula da Silva, Hugo Chávez Frías, y el ya mencionado Néstor Kirchner, entre muchos otros que han forjado el camino de la integración suramericana hacia una sola gran nación.

La entrega de la nueva sede marca una nueva etapa en el funcionamiento de UNASUR, puesta en relieve también por el nombramiento del nuevo Secretario General, un líder dinámico y propositivo, el expresidente de Colombia, Ernesto Samper; todo lo que permite hablar de un relanzamiento del proceso de integración, de fase de profundización y consolidación de la UNASUR.

Los mandatarios suramericanos acordaron dar pasos concretos para construir la ciudadanía suramericana, que no solo tiene que ver con la vigencia de un pasaporte sino con la libre movilidad de cuatrocientos millones de habitantes por los dieciocho millones de kilómetros cuadrados de la región, así como la defensa de los migrantes suramericanos, la homologación de pensum académicos a nivel regional, un salario mínimo común, servicios básicos de salud y educación, entre otros aspectos.

Pero la vocación de integración y cooperación de la UNASUR no es solo entre sus estados miembros hacia el interior del organismo. Las Jefas y Jefes de Estado dispusieron que la presidencia *pro tempore* en asociación con la Secretaría General establezcan un mecanismo de consulta y cooperación, una mesa de diálogo con otros espacios de integración regional y extra regional, incluyendo Centroamérica y el Caribe con el objetivo de impulsar la creación de espacios de cooperación, complementariedad y convergencia política, social y económica.

En la inauguración de la sede de la UNASUR estuvieron los Presidentes de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner; de Paraguay, Horacio Cartes; de Bolivia, Evo Morales; de Suriname, Desiré Bouterse; de Venezuela, Nicolás Maduro; de Brasil, Dilma Rousseff; de Colombia, Juan Manuel Santos; y el Primer Ministro de Guyana, Samuel Hinds.

En la Cumbre en Guayaquil estuvieron también presentes la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet; del Perú, Ollanta Humala y del Uruguay, José Mujica. Además, estuvieron también presentes autoridades invitadas de Centroamérica y el Caribe, como el Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves; la Vicepresidenta de Costa Rica, Ana Helena Chacón; y personalidades como Rigoberta Menchú.

Participaron asimismo varios Cancilleres e invitados de la región, como el Canciller de la República Dominicana, Andrés Navarro; el Canciller de México, José Antonio Meade; así como cancilleres de diferentes otras regiones, como de la Federación de Rusia, de Palestina, y representantes de veinte organismos internacionales.

Para terminar, señora Presidenta, solamente deseo señalar que el Presidente Rafael Correa, el Presidente de la República del Ecuador, señaló que con este nuevo edificio y el relanzamiento del proceso de integración de la UNASUR se va a avanzar con más energía que nunca con las agendas propuestas en los diferentes Consejos en lo económico, social y político para dejar a las futuras generaciones una Suramérica más soberana, más justa, más equitativa, que sustente su crecimiento no solo en los recursos naturales sino en el talento humano y en la cooperación e integración de los pueblos. Añadió que la UNASUR constituye una alianza por la vida, por una sociedad justa, que se levanta como una potencia; pero como una potencia de paz.

Muchas gracias por su atención.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Delegation of Ecuador.

DÍA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: I give the floor now to the Delegation of Canada.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Merci Madame la Présidente.

Rapidement nous aimerions souligner deux points. Tout d'abord on voudrait se joindre aux autres Délégations qui ont déjà souligné la Journée internationale des droits de la personne. La politique étrangère du Canada a toujours été centrée sur la promotion et la protection des droits de la personne. Au Canada toutes les personnes naissent libres et égales devant la loi.

Dans notre société pluraliste, les Canadiens sont libres de vivre dans la paix et la sécurité sans égard à leur sexe, à leur ethnicité, à leur croyance religieuse, à leur appartenance politique ou à leur orientation sexuelle. Dans un monde où les libertés et les droits fondamentaux ne sont pas toujours respectés, garantis ou reconnus, nous savons qu'une société fondée sur le pluralisme permet aux gens d'être libres et prospères.

Canada has been a voice for the voiceless in a world where injustice is far too common. You can see it in the Office of Religious Freedom, in our commitment to freedom of expression and assembly. You can see it also in our dedication to empowering women, including our work on behalf of the young girls in the maternal and child health initiative, and in our campaign to end child, early and forced marriage (CEFM). Canada stands for what is right and just, regardless of whether it is popular, convenient, or expedient.

The Organization of American States and the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) have played a central role in promoting and protecting human rights in the Hemisphere. Canada has been proud to contribute to the independence and autonomy of these important institutions, which work to ensure that all citizens of the Americas can enjoy their rights.

Today, on Human Rights Day, we call on all member states to renew their commitment to human rights in the Hemisphere and, in particular, to continue to support the Commission, which has made the region an example for the world and which unites us in the defense of human rights in the Americas.

On this day, the Government of Canada embraces and renews its pledge to defend the rights of the oppressed and give voice to the voiceless because human rights and human dignity belong to all of us, without exception.

INVITACIÓN A CONCIERTO DE LA D.C. *YOUTH ORCHESTRA*

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: I would like to raise another point. I would like to invite you all to a concert by the D.C. Youth Orchestra, which will be held next Sunday at 4:00 p.m. in this Hall of the Americas. This concert builds on the very successful event that was held last year. This year, it will take place with the generous support of the Secretary General, Colombia, France, Spain, Italy, Canada, and the Organization of Women of the Americas (OWA). This event provides us with an opportunity to celebrate with an important community organization within our own nation.

We look forward to celebrating with all of you at what we hope will be an annual event. A written invitation will be sent to all delegations today, and we invite you to participate in great numbers.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Canada. That was three minutes, so thank you. Thank you, also, for the invitation to the Youth Orchestra concert.

XXII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

La PRESIDENTA: I would like to give the floor now to Mexico. Ambassador Rabasa, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: *Thanks, Madam Chair.*

Dentro de los dos minutos que usted pidió, voy a ser muy breve y referirme a tres asuntos muy concretos.

Uno es para destacar –lo hubiera hecho en la sesión anterior del Consejo, pero ya se había alargado la sesión– la finalización en un ambiente de fiesta y de paz de los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, celebrados del 14 al 30 de noviembre pasado en el Estado de Veracruz. En esa fiesta deportiva participamos treinta y un países de la región, con cerca de cinco mil setecientos atletas, de los cuales dos mil ciento sesenta y cuatro fueron mujeres. De treinta y seis disciplinas, doce fueron clasificatorias para los Juegos Panamericanos que tendrán lugar en Toronto, Canadá el próximo año.

ENTREGA DE COLECCIÓN DE OBRAS DEL POETA OCTAVIO PAZ A LA BIBLIOTECA COLÓN

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: En segundo lugar, señora Presidenta, como parte de la conmemoración de los cien años del natalicio del poeta Premio Nobel de Literatura,

Octavio Paz, y antes de que finalice este año 2014, declarado por el Congreso de mi país como el año de Octavio Paz, es para mi Delegación un honor hacer entrega de una colección selecta de la obra de este poeta e intelectual mexicano a la Biblioteca Colón. Las obras incluyen una introducción a Octavio Paz, lo mejor de Octavio Paz; sus tres obras cumbres “Poesía en movimiento”, “Libertad bajo palabra”, “El laberinto de la soledad”; y una edición bilingüe, *The Collected Poems of Octavio Paz*, en español e inglés. Hago entrega al Embajador Hubert Charles en su calidad de Presidente del Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón, la cual ahora contará con una muestra de la producción literaria del mexicano Octavio Paz.

INVITACIÓN A LA PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA CANTINFLAS

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Por último, señora Presidenta, estimados colegas, embajadoras, embajadores, quiero nuevamente invitarles de manera muy afectuosa y respetuosa para que en compañía de todos los miembros de sus Misiones y sus familiares y como obsequio mexicano de la navidad, nos acompañen este próximo viernes, 12 de diciembre, aquí en el Salón de las Américas, a las seis de la tarde a la proyección de la película *Cantinflas*. Estarán presentes, además del Secretario General, los productores y director de la película.

En el marco de esta proyección se realizará un reconocimiento a este gran cómico mexicano, cuyo talento trascendió las fronteras de México. Quiero en este punto agradecer a mi amigo, el Embajador Nestor Mendez de Belize, el haber corrido una hora un evento que tenía programado para varios miembros de este Consejo para que pudieran concurrir a los dos eventos: a la proyección de la película y al evento organizado por el Embajador de Belize, Nestor Mendez. Muchas gracias, señor Embajador.

Y concluyo, señora Presidenta, felicitando a Suriname por la excelente dirección que ha hecho usted de esta sesión del Consejo y pidiéndole muy atentamente que transmita también nuestra felicitación –ya que entendemos que esta fue la última sesión del Consejo en este período– y reconocimiento a la Presidenta La Celia Prince por su liderazgo, deseando que haya resuelto su emergencia sin mayor contratiempo.

Feliz navidad y año nuevo a todas y a todos ustedes.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Ambassador Rabasa, and thank you also for the invitation and your very best wishes to us.

FELICITACIONES POR ELECCIONES RECIENTES A DOMINICA Y URUGUAY

La PRESIDENTA: I would like to give the floor to the Ambassador of Bolivia.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta. Muy buenos días a todas y todos.

De manera muy breve me voy a referir a cuatro temas muy puntuales.

En primer lugar, deseo felicitar a la Misión Permanente de Dominica por las recientes elecciones realizadas en su país; estas elecciones son una muestra de la madurez de la democracia en nuestro continente. Asimismo reiteramos nuestra felicitación al Uruguay, como lo hicieramos en la sesión pasada.

COMENTARIOS CON RELACIÓN A LA CUMBRE PRESIDENCIAL DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Como segundo tema, saludamos al Ecuador por la organización de la Cumbre Presidencial de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la entrega de la sede de la UNASUR; asimismo felicitamos a Suriname y al Uruguay por sus respectivas presidencias y a todos los países de Suramérica por las recientes decisiones asumidas en beneficio de la integración y la consolidación de la UNASUR.

DÍA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE (CONTINUACIÓN)

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Como ya lo hicieran algunas delegaciones que me precedieron, Presidenta, el tercer tema es con relación al hecho de que el día de hoy celebramos un año más del Día de los Derechos del Hombre. En ese sentido, la misma Organización de las Naciones Unidas ha llamado a los Estados y a sus ciudadanos a que, efectivamente, los trescientos sesenta y cinco días del año sean el día de los derechos humanos, por lo cual ha lanzado el lema "Derechos humanos 365". Bolivia tiene pleno compromiso con los derechos humanos desde una perspectiva integral. Es por ello que a la fecha es parte del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Percibimos que aún hay mucho que hacer en la temática de los derechos humanos. Nuestros compromisos como Estados todavía tienen distancias de aquello que efectivamente sucede en la realidad. Por tanto mi país ratifica su compromiso de continuar trabajando en defensa de los derechos humanos, de los derechos colectivos y de los derechos de la madre tierra para, sobre todo, proteger la vida en el planeta.

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE ELABORAR EL PROYECTO DE DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Finalmente, Presidenta, aprovecho este espacio para informar a este Consejo que de conformidad con el mandato de la Asamblea General, adoptado mediante una resolución, y el compromiso asumido por nuestros cancilleres mediante una declaración específica para avanzar en la negociación del Proyecto de Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas, tema que se encuentra pendiente e inconcluso en nuestra Organización desde hace quince años, se iniciarán las reuniones del Grupo de Trabajo Encargado del tema, por lo cual quisiéramos invitar y solicitar a las delegaciones su concurrencia y apoyo para la primera reunión a realizarse el día martes 16 de diciembre, a las 14:30 p.m., en el Salón Padilla Vidal.

Para terminar, felicito a todas y todos por las fiestas de fin de año y les deseo mucho éxito en el año 2015.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, and thank you for honoring the Chair's request to stay within three minutes for your intervention.

DÍA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: I am pleased to give the floor now to the Ambassador of Costa Rica. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Hoy 10 de diciembre celebramos el día internacional de los derechos humanos. No puede Costa Rica obviar tan insigne recordatorio a los Estados y sus ciudadanos. Y hablo en estos términos, recuperando las palabras del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, que en referencia al lema lanzado desde Nueva York, dijo lo siguiente: "Insto a los Estados a que cumplan su obligación de proteger los derechos humanos todos los días del año".

Pero a la vez llamó a las personas a que hagan rendir cuentas a sus gobiernos y a partir de ahí, el lema que cita el colega de Bolivia: "Derechos humanos 365". En realidad son los trescientos sesenta y cinco días del año los que habrán de celebrarse, no solo como recordación de aquel hito histórico sino como intento de permanencia a los derechos humanos como garantía frente a los abusos de poder y la convivencia de la corrupción y del malogrado poder público cuando es detentado por personas sin escrúpulos y es dirigido ese poder contra los ciudadanos, que más bien debiera proteger.

En 1948 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas promulgó la Declaración Universal de los Derechos Humanos y se trata de un documento exiguo en número pero rico en herencia; de apenas treinta artículos que recogen los derechos civiles y políticos y económicos; los sociales y los culturales básicos de cada persona. Y esto a fin de que no se repitieran crímenes contra la humanidad y de que el poder público se sintiera frenado desde entonces por la racionalidad de derechos que son, sobre todo, suscritos por la universalidad de la comunidad internacional.

FELICITACIONES POR ELECCIONES RECIENTES A DOMINICA

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Cierro nada más esta presentación saludando a Dominica. De parte de Costa Rica, una felicitación a nuestros vecinos y un augurio de buenos tiempos. Una felicitación por una celebración de una fiesta cívica con la cual, desde luego, nos congratulamos también como hispanoamericanos y como latinoamericanos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador.

DÍA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: I am pleased to give the floor now to the Ambassador of Colombia. Ambassador, you have the floor.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: *Thank you, Madam Chair.*

A todos los colegas, nuestro saludo. Y hoy igualmente sumamos nuestra voz en torno a un valor fundamental en nuestra civilización y es el relativo a los derechos humanos, para reiterar nuestra apreciación. Y es que estos derechos son consustanciales a la existencia de los seres, de hombres, de mujeres, que son independientes al poder, a los Estados, que son inalienables, que son sagrados y que han de ejercerse en cualquier lugar de la tierra donde se encuentre un ser humano, independientemente de los tiempos e independientemente de los gobernantes.

Desde luego son inmensos los obstáculos que tenemos que seguir superando, de todo orden, frente a poblaciones excluidas, frente a violaciones de distinta naturaleza. Y en ese orden de ideas hemos de recordar y hemos de reiterar cómo en el contexto colombiano, precisamente la superación del conflicto armado ha de constituir el mejor camino para prevenir violaciones de los derechos humanos.

Hemos de agradecer igualmente el aliento y el respaldo recibidos de todos los mandatarios y representantes presentes en la reciente Cumbre Iberoamericana, realizada con el éxito bien señalado por nuestro colega el Embajador de México. Y allí también tuvo la oportunidad el Presidente Santos de decir que para la próxima Cumbre, que ha de realizarse en Colombia en dos años, esperamos que podamos estar ya cerca de ese anhelado proceso de paz.

A todos ustedes, igualmente nuestro afectuoso abrazo de navidad, y lo mejor para todas sus familias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I give the floor now to the Representative of Venezuela. *Embajadora*, the floor is yours.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta. Buenos días, bueno, ya casi buenas tardes a todas y todos.

Presidenta, en el día de los derechos humanos nuestra Delegación, Venezuela, reitera su compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos, al tiempo que levantamos nuestra voz crítica para expresar nuestra preocupación cada vez que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos u otra instancia internacional sucumbe ante la política de doble rasero que consiste en señalar a los Gobiernos progresistas e independientes, mientras cierran los ojos y ocultan graves violaciones de derechos humanos.

Señora Presidenta, la Delegación de Venezuela se reserva la oportunidad de volver a este tema en próximas ocasiones.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Venezuela. Argentina has requested the floor. The floor is yours, sir.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señora Presidenta.

También queremos referirnos al 10 de diciembre como conmemoración del día internacional de los derechos humanos, por la aprobación en 1948 de la Declaración Universal de Derechos Humanos por parte de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Deseo destacar que este día reviste gran importancia para la Argentina porque, además, coincide con la celebración de los treinta y un años de la recuperación de la democracia, en 1983; luego de uno de los períodos más oscuros de la historia de mi país.

Quiero recordar justamente que a partir de la visita, en 1979, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –órgano fundamental de la Organización de los Estados Americanos– a la Argentina, las víctimas y familiares de la dictadura pudieron denunciar las graves violaciones a los derechos humanos que se estaban cometiendo en mi país.

Hoy la fecha nos encuentra con un panorama totalmente distinto. Los derechos humanos son el centro de todas las políticas públicas, al haber sido definidos como una política de Estado. Este camino de búsqueda de la memoria, la verdad y la justicia que hemos comenzado en 2003, nos ha permitido erradicar la impunidad y así poder construir una nueva y más amplia agenda en derechos humanos que se enfoca en la ampliación de derechos y en la inclusión social.

PREMIO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EMILIO MIGNONE

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: En segundo lugar, la Delegación de Argentina desea aprovechar asimismo esta oportunidad para felicitar a la Delegación de Brasil, porque la Comisión Nacional de la Verdad del Brasil va a recibir mañana, 11 de diciembre, el Premio Internacional de Derechos Humanos Emilio Mignone, que entrega la cancillería argentina todos los años. Es este un reconocimiento al valioso esfuerzo que están realizando para investigar las violaciones a los derechos humanos cometidas en ese país en el pasado reciente. Quiero recordar, en ese sentido, que mañana a las 14:30 p.m. habrá una sesión especial de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) sobre derecho a la verdad; descontamos desde ya la presencia del Brasil y nos sentiríamos muy honrados de contar con la presencia de todos ustedes.

NUEVA SEDE DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Por último, agradecemos al Ecuador haber albergado a la más reciente reunión de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y expresamos que la Argentina se siente muy honrada porque la sede de la UNASUR recientemente inaugurada lleve el nombre del ex Presidente Néstor Kirchner.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you so much.

COMENTARIOS DE LA DELEGACIÓN DEL URUGUAY

La PRESIDENTA: I give the floor to the Ambassador of Uruguay. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta. Solamente vamos a hacer tres comentarios muy breves.

En primer lugar queremos agradecer las intervenciones del señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos y también de los señores Embajadores de Honduras y Bolivia en el día de hoy sobre las elecciones realizadas en el Uruguay.

En segundo lugar, señora Presidenta, queremos saludar también a Dominica por sus recientes elecciones.

Y en tercer lugar, y para finalizar, queremos destacar asimismo como lo han hecho otras delegaciones en el día de hoy, la importancia de la conmemoración del día internacional de los derechos humanos.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Ambassador.

COMENTARIOS DE LA DELEGACIÓN DE CHILE

La PRESIDENTA: I would like to give the floor now to the Delegation of Chile. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señora Presidenta.

En cumplimiento de su petición seré muy breve; me referiré a tres puntos muy sucintamente.

El primero de ellos para saludar y felicitar a la Delegación de Dominica por las elecciones realizadas el lunes recién pasado, que como lo manifestara ya el Secretario General, es una reiteración y una demostración de la vigencia de la democracia en este aspecto importante que es la manifestación de la voluntad soberana a través de elecciones.

El segundo punto es para recordar que hoy, 10 de diciembre, pero hace sesenta y nueve años, esto es en 1945, Gabriela Mistral recibía el Premio Nobel de Literatura; poetisa prestigiada que dedicó sus poemas fundamentalmente a los niños de mi país.

Y en tercer lugar, deseo recordar lo que ya se ha manifestado de manera reiterada, esta conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En Chile se está recordando esta fecha con diferentes actividades; siendo la más significativa aquella mediante la cual el Vicepresidente de la República –ya que la Presidenta Bachelet se encuentra en Lima participando en la Vigésima Conferencia de las Partes en la Convención marco en las Naciones Unidas sobre Cambio Climático– ha hecho la presentación del informe anual de derechos humanos 2014 que ha elaborado el Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile. En esta oportunidad el Vicepresidente reiteró el compromiso de nuestro país con la promoción y con la protección de los derechos humanos y destacó

que el programa de Gobierno, que comprometidos ante el conjunto de chilenas y chilenos contempla una agenda integral de promoción y de protección de los derechos humanos, y en ese sentido, pueden contar con que adoptaremos una política de Estado explícita e integral sobre la materia.

Finalizo diciendo que nuestro país se esfuerza en que se fortalezca una verdadera cultura de los derechos humanos en la cual todas y todos estén llamados a construir una sociedad más inclusiva y equitativa, sustentada en el respeto a los derechos fundamentales de todos y de todas.

Por último, les deseo una feliz navidad y que el año 2015 sea exitoso para cada uno de sus países y, por supuesto, para cada uno de ustedes.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador.

AGRADECIMIENTO DE LA DELEGACIÓN DE DOMINICA

La PRESIDENTA: I would like to give the floor to the Representative of Dominica. You have the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE DOMINICA: Thank you, Madam Chair. I wish to express the gratitude of the Delegation of Dominica for all the congratulations we received here this morning. The election period was very short but very keenly contested. As is the norm, we look forward to the very detailed report of the Electoral Observer Mission (EOM) of the Organization of American States to the elections in Dominica.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you so much.

FECHA PARA LA PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO PERMANENTE DE LOS CANDIDATOS A SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA OEA

La PRESIDENTA: I give the floor to the Representative of Guyana.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE GUYANA: Thank you, Madam Chair. I'm sorry to have to return to this issue, but I raised it prior to your moving on to "Other business." I'm referring to the proposal that the presentations of the candidates to the position of Assistant Secretary General be held on March 9. I wish to resubmit that proposal at this point.

La PRESIDENTA: Thank you so much for the proposal. At an earlier stage, the Chair had indicated February 18, and I recognize that the date being proposed by Guyana is March 9. I would like to ask the Permanent Council whether it would support the proposal put forward by Guyana. If there are no objections, we would adopt March 9 as the date when the candidates nominated for the position of Assistant Secretary General will make their presentations to the Permanent Council.

Belize, do you want to make a comment on this point?

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you, Madam Chair. We had the task of setting the date for the elections today, and while we don't have a substantive objection to any date for the presentation of candidates to the Permanent Council, nine days before the elections seems a little close, if the intention is for all delegations to have the opportunity to analyze the presentations and to seek feedback. Perhaps this is not a date that we need to set today. We can set it when we consider the draft resolution formalizing the decision taken today. As I said, we don't have any objection *per se*, but we would prefer not to make that decision right now, if that that is acceptable.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Ambassador Mendez. The Chair is in support of the proposal that has just been made. I suggest that we put the proposal forward in the draft resolution that will be presented to the Permanent Council.

I see that there are no further requests for the floor. I do wish to thank the Council for the very constructive spirit of our discussions today, especially for embracing the principle of cooperation, dialogue, and consensus-building with respect to the item that we added to our order of business.

There being no further business to consider, this meeting stands adjourned. Thank you so much.

ISBN 978-0-8270-6443-0